



MÁSTERES de la UAM

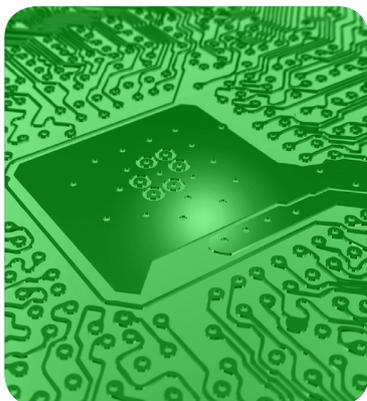
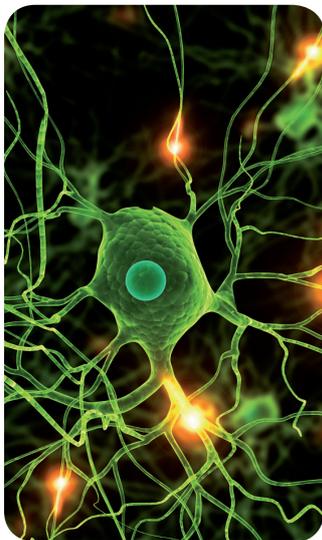
Facultad de Filosofía
y Letras / 15-16

Arqueología
y Patrimonio



**Un tesoro de denarios
alto-imperiales en
los fondos del Museo
Casa de la Moneda
(Madrid)**

*Rocío Fernández-Cid
Mesquida*





UN TESORO DE DENARIOS ALTO- IMPERIALES EN LOS FONDOS DEL MUSEO CASA DE LA MONEDA (MADRID)

MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CURSO: 2015/2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Autora: Rocío Fernández – Cid Mesquida

Tutor: Alberto J. Canto García

UN TESORO DE DENARIOS ALTO- IMPERIALES EN LOS FONDOS DEL MUSEO CASA DE LA MONEDA (MADRID)



MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CURSO: 2015/2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Autora: Rocío Fernández – Cid Mesquida

Tutor: Alberto J. Canto García

Índice

Introducción.....	1
Objetivos	2
1. Contexto histórico	3
1.1. Augusto (27 a.C.- 14 d.C., Roma).....	3
1.1.1. Las reformas de Augusto: la reforma monetaria	4
1.1.2. La política propagandística en las monedas imperiales.....	8
1.1.3. La sucesión: Cayo y Lucio	10
1.2. Tiberio (14 d.C. - 37 d.C., Roma).....	12
2. La Casa de la Moneda: una aproximación a su Colección	14
3. Metodología	16
4. El conjunto de denarios de la colección de Leopoldo López Chaves	19
4.1. El dilema: ¿hallazgo o colección?.....	20
4.2. La colección de López Chaves.....	20
4.3. Estudio numismático del conjunto.....	21
5. Los cuños de Calahorra del I.V.D.J.....	35
5.1. Métodos de amonedación.....	37
5.2. Análisis de cuños.....	41
6. Proceso de comparación	46
6.1. Método de estudio de cuños.....	63
6.1.1. La fórmula de Carter	64
6.1.2. La posición de cuños	67
7. Conclusiones	70
Agradecimientos.....	73

Glosario	75
Anexo 1. Árbol genealógico	78
Anexo 2. Catálogo.....	79
8. Bibliografía	229

Introducción

A la hora de realizar este trabajo de fin de Máster, hemos estudiado un conjunto numismático inédito de los fondos del Museo Casa de la Moneda. Este conjunto perteneció a una colección particular, sin embargo, al estudiar el conjunto de forma inicial observamos que éste podría ser un hallazgo, aunque desconocemos la procedencia del mismo. Para ello hemos interpretado el conjunto, investigando cada una de las piezas, tanto individual como colectivamente, intentando localizar algún nexo de unión o algún elemento que nos pueda indicar si el conjunto fue, por tanto, un hallazgo de época. Esto nos indicaría la moneda que circulaba en tiempos de Augusto y Tiberio y, al ser el denario la moneda más frecuente en su momento, sería la que se atesoraría por su valor. Debido a que el Museo tiene otros hallazgos de época dentro de sus fondos, observamos que había una gran posibilidad de que dicho conjunto fuera también uno de ellos.

Para realizarlo revisaremos el contexto histórico al que pertenece el conjunto de denarios, es decir, repasaremos el gobierno de Augusto y Tiberio, al aparecer en la mayoría de los reversos de las piezas las imágenes de Cayo y Lucio, herederos de Augusto. A la hora de interpretar el conjunto, en primer lugar, realizaremos una búsqueda sobre el propietario del conjunto, Leopoldo López Chaves. Tras esto, realizaremos un catálogo con todos los denarios, dividiéndolos en series o tipos iconográficos. Esto nos permitirá interpretar todos los datos del conjunto al pesar, medir y fotografiar cada una de las piezas. Además hemos inventariado cada una de las piezas indicando fecha, descripción, leyenda, estado de conservación y módulo, junto con aquellos datos necesarios para el estudio de los denarios. Al realizar esto, nos basaremos en el catálogo de Sutherland *"The Roman Imperial Coinage, Vol. 1"*, fuente indispensable a la hora de inventariar cualquier moneda romana.

Al tratarse de un conjunto de la serie de Cayo y Lucio, de forma complementaria, se ha realizado un estudio suplementario de los cuños de la misma serie depositados en el Instituto Valencia de Don Juan.

Objetivos

Con el presente estudio, se quiere dar a conocer e interpretar un conjunto de denarios de la Colección del Museo Casa de la Moneda de Madrid. Este conjunto se compone de 149 denarios emitidos en tiempos de Augusto y Tiberio, los cuales fueron adquiridos por el Museo en los años 50 a un particular. Sin embargo, desconocemos la procedencia de los denarios, es decir, ignoramos cómo el particular los adquirió. Así pues, el objetivo del estudio será intentar extraer la mayor información posible del conjunto al interpretar los datos aportados por el mismo.

Consideramos que este conjunto es relevante debido a varios aspectos. En primer lugar es un conjunto inédito, por lo tanto, dar a conocer este conjunto sería un nuevo aporte al mundo romano y numismático. Observando el conjunto hemos podido localizar varios tipos monetales muy estudiados por diferentes autores a lo largo de los años, con varios grupos iconográficos definidos en los catálogos. Además el tipo más extendido del conjunto, es decir, la serie de Cayo y Lucio, tiene relación con otro hallazgo de gran relevancia numismática, los cuños de Calahorra. Así pues, procederemos a comparar estos cuños con los denarios de nuestra colección a estudio, lo que nos aportará más datos sobre la serie de Cayo y Lucio y sobre el conjunto en sí. También consideramos que este conjunto tiene una gran relevancia iconográfica al aparecer en los anversos el busto de Augusto, es decir, el primer emperador romano, el cual marcó el tipo de representación imperial hasta el gobierno de Nerón. Además la serie de Cayo y Lucio será relevante, como hemos indicado anteriormente, al ser un tipo muy estudiado y conocido en el mundo de la numismática y, por lo tanto, al interpretar el conjunto podremos observar la posible relevancia socio-económica y política que tuvieron.

1. Contexto histórico

Las monedas a estudio fueron acuñadas en tiempos de Augusto y Tiberio, pues no hemos encontrado más piezas de otros periodos dentro del conjunto. Por lo tanto, vamos a realizar un repaso por la historia y el gobierno de Augusto y Tiberio, centrándonos en la sucesión de Augusto al encontrar la emisión de Cayo y Lucio, herederos de Augusto y en las reformas económicas realizadas en aquel periodo histórico.

1.1. Augusto (27 a.C.- 14 d.C., Roma)

En el año 31 a.C. se produjo la batalla de *Actium* (Accio) donde se enfrentaron Marco Antonio y César Octaviano (heredero de Julio César), la cual finalizó con la muerte de Marco Antonio en Egipto y el triunfo de Octaviano. Con este enfrentamiento se finalizaba la persecución realizada por Octaviano de los asesinos de Julio César, asesinado en el Senado en el 44 a.C. (Roldán, 2005: 251-256). Así pues, desde el 31 a.C. hasta el 23 a.C. Octaviano fue dueño militar de la República, con poderes militares extraordinarios otorgados durante su gobierno (de Francisco Olmos, 2001: 103).

Durante el 27 a.C., Octaviano devolvió sus poderes extraordinarios al Senado. Éste le otorgó la *cura tutelaque rei publicae* y el título de *Augustus* (título que obtendrían sus sucesores) con el cual obtenía un pleno control sobre el Estado además de conservar sus poderes militares extraordinarios (Sear, 2000: 312). De esta forma Augusto preservó el antiguo sistema senatorial utilizado durante la República, aunque situándose él al frente de este sistema (Sutherland, 1984: 21). Ese mismo año, Augusto marchó a Hispania hasta el 24 a.C. con motivo de las guerras astur-cántabras, la cual no finalizó hasta la llegada de Agripa en el 19 a.C. (Roldán, 2005: 278).

En el 23 a.C., Augusto abdicó de su consulado, el cual obtuvo en el año 31 a.C. Sin embargo, el Senado le otorgó la *tribunicia potestas*¹ de forma vitalicia y un *imperium proconsulare maius* sobre todo el Imperio, el cual prorrogó hasta el 3 d.C. Durante el año 19 a.C. obtuvo el poder consular, el cual le permitió presidir todas las elecciones y en el 18 a.C. introdujo en el Senado a varios de sus partidarios no pertenecientes a la *nobilitas*, es decir, al orden patricio - plebeyo. En el año 12 a. C. fue nombrado *Pontifex Maximus*. Por último, en el año 2 a.C. recibió el título de *Pater Patriae* (Olmos, 2001: 103-104; Grant, 1972: 79). De esta forma acumuló todos los cargos en su persona, es

¹ Cargo que derivaba del poder imperial. Este cargo le permitía vetar en el Senado y dar leyes (Sear, 2000: 312; García y Bellido, 2004: 53).

decir, bajo su mandato se encontraban el poder militar, el religioso y el constitucional junto con los derechos tribunicios y el poder consular, es decir, fue el *Princeps*, el primer ciudadano de la República que encabezaba el Senado y administraba el Estado y por ello, el primer emperador de Roma (Olmos, 2001: 103-104).

1.1.1. Las reformas de Augusto: la reforma monetaria

A lo largo de su gobierno, Augusto realizó numerosas reformas tanto políticas como sociales y económicas, al intentar restaurar la *res publica*, la cual había quedado perjudicada tras los últimos acontecimientos de la República. Con este fin saneó la sociedad romana mediante una renovación religiosa (*pietas*), la construcción de edificios públicos (*publica magnificentia*) y la restauración de una nueva moral (*virtus*) (Gomis Justo, 1997: 39). Con este fin, reformó el campo de la agricultura, la cual había quedado estancada por las guerras civiles, promoviendo de esta forma su resurgimiento (Aparicio, 2006: 18).

También realizó algunos cambios en las finanzas del Estado y en la moneda que permitieron estabilizar y prosperar el Imperio, siendo esta última reforma la base de la acuñación de moneda imperial desde el siglo II al III-IV d.C. (Sear, 2000: 312). Este cambio se realizó tras la batalla de *Actium* al ser necesaria una gran cantidad de oro y plata, no sólo para el pago militar y los licenciamientos sino también por la reforma militar, al aumentarse los pagos al ejército (Sutherland, 1984: 22). Así pues, Augusto modificó la situación monetaria al instituir los pagos a través del gobierno y, de esta forma, evitar las *clientelas imperatorum* (García y Bellido, 2004: 59). Según Wolters (2012: 338) Augusto promocionó el recuento de monedas y no el peso de estas, pues se cuidaba tanto el peso como la calidad a la hora de acuñar, obligando su aceptación por ley mediante un valor nominal y prohibiendo tanto la reducción de la cantidad de metal de las monedas como la fundición de las mismas.

El primer cambio que realizó Augusto fue en el 23 a.C. al introducir el oro en el sistema monetario. De esta forma se introdujo la unidad áurea (con un peso de 7,6 gr.) la cual correspondería a 25 denarios, creándose también múltiplos del as y algunos divisores (García y Bellido, 2004: 55; 2006a: 223; 2008: 289). Desde ese momento, el sistema monetario estuvo basado en un modelo más complejo basado en oro y plata y metales inferiores para los valores más bajos. Así pues, el sistema monetario en época de Augusto (ver Fig.1) consistió en monedas de oro (áureo y quinario), plata (denario y

quinario), oricalco² (sestercio y dupondio) y cobre (*as*, *semis* y *quadrante*), siendo el denario y el *as* las unidades de medida, con un patrón de 3,9 gr. y 11 gr. respectivamente (Aparicio, 2006:20; Carson, 1990: 228-229; Marot, 2000: 134; Ripollès, 1997: 24-25).

	METAL	PESO	EQUIVALENCIA
Áureo	Oro	7,96 gr.	25 denarios
Quinario	Oro	3,89 gr.	12 denarios y medio
Denario	Plata	3,9 gr.	16 ases
Quinario	Plata	1,94 gr.	8 ases
Sestercio	Bronce/Oricalco	27,3 gr.	4 ases
Dupondio	Bronce/Oricalco	13,65 gr.	2 ases
As	Cobre	10,92 gr.	
Semis	Cobre	5-6 gr.	Medio as
Quadrante	Cobre	3 gr.	Cuarto de as

Fig. 1. Tabla con el sistema monetario de Augusto. Fuente: Carson (1990: 228-229). Autor: Rocío Fernández-Cid.

A la hora de realizar la reforma monetaria, Augusto mantuvo una política de centralización de las cecas, evitando de esta forma la profusión de las acuñaciones que se habían originado durante el final de la República, debido a las guerras civiles (García y Bellido, 2004: 55). Sin embargo, durante su gobierno los gastos fueron numerosos lo que produjo una devaluación de la moneda, es decir, disminuyó el peso del metal en cada moneda (Grimal, 2000: 172). Junto a ello, a mediados del s. II a.C. se produjo un cambio en el pago militar y en los gastos públicos al comenzar a emplearse el denario como medio de pago en vez del bronce, el cual había sido utilizado anteriormente para dichos pagos (Burnett, 1987: 90; 1998: 7).

Con respecto al ámbito militar, durante el año 14 a.C. se realizó un licenciamiento en el ejército, con motivo de la finalización de las guerras astur-cántabras. Por ello, un año más tarde, se realizó un pago de unos 860 millones de sestercios empleados en la compra de tierras en la península itálica y en las provincias donde se asentarían los veteranos. Augusto decidió entonces prefijar la duración del

² Aleación de cobre y zinc. El oricalco utilizado en época de Augusto contenían un 20% de zinc. Esta proporción se mantuvo durante todo el s. I d.C., hasta el reinado de Domiciano, quien incorporó un 5% más de zinc a las monedas (Carson, 1990: 224-225).

servicio militar y las liberalidades a su licenciamiento estableciendo una duración de 16 años para el servicio en las legiones y en 12 años para el servicio en las cohortes pretorianas. También estableció el salario anual del legionario en 900 sestercios, el cual tenía que ser percibido durante el año repartido en 3 pagas, descontando la alimentación y el equipamiento militar pues estos no se encontraban incluidos en el salario. Durante el año 5 d.C. aumentó el periodo militar a 20 años y a 16 para los pretorianos, con un pago final de 12000 sestercios (Wells, 1984: 82). De esta forma, el salario anual de un legionario sería de 9 áureos ó 225 denarios.

Debido a la reforma militar se produjo un aumento en la acuñación de denarios, al tener que abastecer a una gran cantidad de legionarios. Cabe destacar que el ejército fue el promovedor de la economía y del uso de moneda, al ser el primero en establecerse en las zonas conquistadas, especialmente en la península ibérica con motivo de las guerras astur-cántabras, siendo el ejército el elemento indispensable para la conquista y ocupación de cualquier territorio (Ripollès, 2004: 81). Aunque el pago militar fue el elemento principal para la gran profusión de moneda en época de Augusto, ésta también fue necesaria para satisfacer las necesidades de mercaderes y viajeros al necesitar una moneda de pago en cada área. Con este motivo se realizaron monedas regularmente en las cecas, abasteciendo a las casas de cambio para que fueran empleadas para sus transacciones y para aquellos viajeros que necesitaran reacuñar sus propias monedas a las locales (Burnett, 1987:88). Así pues, desde el comienzo de la moneda, el ejército fue el elemento indispensable para el asentamiento y distribución de esta aunque siempre apoyados por los artesanos, comerciantes y colonizadores quienes promovieron la moneda, con un mayor impacto tras el s. II a.C. (Ripollès, 2004: 81).

Durante la reforma monetaria, Augusto modificó también el sistema de acuñaciones. En el 23 a.C. reanudó la actividad de la ceca de Roma, la cual dependía anteriormente del Senado, acuñando las monedas de oro, plata y las nuevas monedas de bronce (Wolters, 2012: 338). Sin embargo, mediante la *Lex Iulia* del 19-15 a.C., modificó el control de las emisiones por parte del Senado, encargándoles únicamente la acuñación de monedas de cobre mientras el emperador se encargó de acuñar las monedas de plata y oro (Álvarez, 1982: 69).

Con motivo de esta reforma creó en el 15 a.C. una nueva ceca en *Lugdunum*, donde se acuñaron monedas de oro y plata de tipo imperial, dependiendo directamente del emperador y evitando de esta forma que el Senado acuñará monedas de gran valor

económico (Wolters, 2012: 338-339). Así pues, las cecas de Roma y *Lugdunum* serían las responsables de las producciones de temas particulares, siendo las demás cecas auxiliares las que dependían de ellas (Volk, 1997: 60). Sin embargo, se han atribuido a Hispania algunas emisiones de oro y plata que dependieron directamente del *princeps*, es decir, de índole imperial, lo que indicaría que tal vez las cecas de Roma y *Lugdunum* no serían las únicas cecas para tipos imperiales (Marot, 2000: 134).

En la ceca de *Lugdunum* se acuñaron sobre todo monedas conmemorativas haciendo referencia a la victoria de *Actium* y a la victoria de *Naulocus* exceptuando una extensa serie de monedas conmemorativas de los herederos de Augusto, durante los años 2 a.C. al 4 d.C., es decir, la serie de Cayo y Lucio (Carson, 1990: 7). Este tipo fue uno de los más extendidos por todo el Imperio, mostrando a los herederos en la misma cara de la moneda, enfrentados o uno en cada cara (Burnett, 1998:49). Con la creación de esta nueva ceca se suspendió la acuñación de metales preciosos en la ceca de Roma, acuñándose a partir del 12 a.C. las monedas de oro y plata en la ceca de *Lugdunum*. Así pues, la ceca de Roma quedaría relegada a la acuñación de monedas de bronce, reduciendo su producción hasta la creación de la moneda *quadrante*. En el 4 a.C. cesó la acuñación en *Lugdunum* hasta 15 años después, cuando reanudó su actividad con la acuñación de ases. Estas nuevas piezas tuvieron el mismo tipo que las cecas oficiales junto con las leyendas de las monedas de titulación imperial o de sus sucesores (Wolters, 2012: 339).

Para poder mantener las finanzas del Estado, Augusto, se basó en los impuestos del sistema republicano aunque con algunas incorporaciones. Efectuó exacciones impositivas provinciales, es decir, mantuvo los impuestos ordinarios y extraordinarios para las provincias conquistadas, denominados durante la República como *stipendium*³ y *tributum*⁴ (Aparicio, 2006: 31). Sin embargo, durante el Imperio se igualaron las condiciones administrativas y gubernamentales entre ambos tipos de provincias, modificando únicamente el sistema de recaudación, pues, aunque se mantuvo el sistema de contratación, fue recaudado por las autoridades municipales (Le Gall, 1995: 89). En algunas ocasiones fueron exigidos donativos en oro para celebrar las victorias de generales romanos o del gobernador de alguna provincia (*aurum coronarium*) o

³ Impuesto pagado por las provincias (Le Gall, 1995: 89). Este impuesto era fijo y era pagado como "premio a la victoria y como compensación a la guerra" o *victoriae praemium ac poena belli* (Aparicio, 2006: 31).

⁴ Este impuesto grava directamente el suelo presuponiendo el territorio provincial como *dominium populi romani vel principis*, es decir, "propiedad del pueblo romano o del príncipe" (Aparicio, 2006: 31).

donativos en moneda o especie para el gobernador (*frumentarium honorarium*) (Aparicio, 2006: 32). Sin embargo, fue en el 6 d.C. cuando Augusto creó nuevos impuestos como el *vicesima hereditatum et legatorum* con el cual los ciudadanos romanos debían pagar un 5% al Estado por sucesiones y legados testamentarios⁵, el impuesto *centesima rerum venalium* o *auctionum*⁶ con el cual se gravaba un 1% sobre las ventas realizadas por subasta y el impuesto *vicesima quinta venalium mancipiorum*⁷ con el cual debían pagar un 4% sobre la venta de esclavos y un 5% por su liberación (Le Gall, 1995: 90; Aparicio, 2006: 34-35; Grimal, 2000: 173). Además creó un erario militar o *aerarium militare* que administraba las pagas militares (ya fueran en moneda o en tierras) y el licenciamiento de los soldados siendo utilizado, en ocasiones, como reserva extraordinaria (Wells, 1984: 82; Aparicio, 2006: 35). Así pues, las recaudaciones se siguieron ingresando en el anterior *aerarium* denominado en época republicana *Aerarium Senatus* o *Aerarium Saturni* (administrado por el Senado y ubicado en el templo de Saturno) mientras que las recaudaciones de los nuevos impuestos se ingresaban en el *aerarium militare* (Le Gall, 1995: 90).

1.1.2. La política propagandística en las monedas imperiales

Teniendo en cuenta la temática de las piezas, las cuales tiene una gran carga política, hemos realizado un pequeño análisis de las diferentes teorías, observando posteriormente si alguna de ellas coincide con nuestro conjunto. Por lo tanto, hemos observado que hay varias teorías para explicar la política propagandística en las monedas imperiales, al ser la moneda el elemento difusor de dichas ideas.

En primer lugar, Burnett (1987: 69) indica que fue en las monedas imperiales cuando se comenzaron a acuñar en el anverso la cabeza del emperador mientras que en el reverso se mostraron de forma implícita o explícita las cualidades de éste o de su reinado, uniendo de esta forma tanto la economía como la propaganda política. Además indica que se determinó la imagen mostrada en el reverso con el valor de cada moneda.

⁵ Este impuesto no se aplicó a las herencias en línea directa ni a las que no superaban una cierta cantidad, posiblemente unos 100.000 sestercios (Le Gall, 1995: 90).

⁶ Las subastas tenían una base imponible constituida por el precio de adquisición y el tipo de *gravamen*, inicialmente del 1%. La recaudación se llevaba a cabo por el *auctionator* que actuaba como intermediario entre el comprador y el Estado y quien se encargaba de entregar el pago del impuesto al Estado (Aparicio, 2006: 34-35).

⁷ Este impuesto permitió financiar el *praefectus vigilum* o cuerpo de vigiles, creado por Augusto en el año 6 d.C., encargado de extinguir los incendios y vigilar las calles durante la noche (Aparicio, 2006: 35).

Según Wallace-Hadrill (1986: 68) el tipo de las monedas no serían únicamente informativas, pues sigue la propuesta de Crawford, quien indica que las monedas fueron un método publicitario empleado por los emperadores aunque hubiera otros medios propagandísticos como las esculturas o las ceremonias rituales. Sin embargo, Wallace-Hadrill difiere de Crawford a la hora de explicar la importancia del tipo, pues Crawford expone que el anverso tendría una importancia mayor que el reverso, al ser el anverso un método de persuasión a diferencia del reverso, el cual, sería un elemento trivial. Mientras Wallace-Hadrill considera las dos partes de la moneda como un conjunto, donde ambas deben considerarse por igual a la hora de ser estudiadas (Wallace-Hadrill, 1986: 69). También J.M. Abascal (1995: 143) considera que la información en las monedas romanas es “objetiva” pues pueden enlazarse los datos tanto de anverso como de reverso con acontecimientos históricos ya fechados o con las dinastías reinantes, estudiándose las monedas como un conjunto.

Por otro lado, Maschin (1978: 28-29) consideró también las monedas como elementos propagandísticos, revelando una mayor propagación de ello en las monedas de Augusto. Para ello, se apoyó en el estudio de J. Newby, quien demostró que mediante las leyendas e imágenes acuñadas durante el gobierno de Augusto se podían determinar los acontecimientos de su época, al haber representado sobretodo los elementos de dominio. Por ello, Maschin (1978: 29) considera que pueden ser observadas en las monedas emitidas en época de Augusto tanto la política exterior como interior de Roma junto con las disposiciones dinásticas y la política religiosa.

Así pues, observamos cómo muchos autores consideran las monedas como elementos propagandísticos de gran relevancia, donde no sólo se puede observar la grandeza de Roma sino también del emperador. Por lo tanto, las monedas se unirían junto con la escultura y la arquitectura como elementos emisores de las ideas imperiales. Según González Fernández *et alii* (2002, 475) el diseño empleado para el grupo más numeroso del conjunto a estudio podría indicar tanto la elección como sucesores de Augusto de los nietos de éste, es decir, de Cayo y Lucio como representar la conmemoración realizada tras la muerte de los dos césares. Como indican, este tipo difundió durante varios años una de las principales ideas de Augusto, establecer una dinastía imperial, pudiendo difundir por todo el imperio su idea y, por ende, a toda la población romana. Por ello, todo esto lo podemos observar en nuestro conjunto, pues la gran mayoría de las piezas corresponden a elementos sucesorios o se enlazan con ellos.

1.1.3. La sucesión: Cayo y Lucio

Durante los últimos años de su gobierno, Augusto fue consciente de su herencia. Por lo tanto decidió designar un sucesor antes de su muerte en el año 14 d.C. Por ello, designó a varios candidatos, a los cuales sobrevivió (Sear, 2000: 312).

Augusto tuvo dos medios con los cuales mantener la sucesión dentro de su *gens*: atribuirle o prometerla al futuro esposo de su hija Julia. Por ello, siguiendo esta última opción, Augusto concertó el matrimonio de Julia con Marcelo, hijo de Octavia (hermana de Augusto) y Cayo Claudio Marcelo, es decir, con su sobrino, lo que permitiría mantener el poder dentro de la *gens Iulia*⁸. Sin embargo, Marcelo murió en el 23 a.C.

Tras el fallecimiento de Marcelo, Augusto entregó en el año 22 a.C. a Julia en matrimonio a Agripa (Grimal, 2000: 117-119). Los hijos de este matrimonio eran por tanto nietos de Augusto, lo que les confería como candidatos idóneos para la sucesión. Así pues, sus nietos Cayo y Lucio, fueron adoptados por el emperador en el año 17 a.C. (Blázquez, 1987: 698; Olmos, 2001:113). Sin embargo, Agripa murió en el 12 a.C. Fue entonces cuando Augusto entregó la mano de su hija Julia a Tiberio (su hijastro y futuro emperador) encomendándole la educación de los jóvenes Cayo y Lucio apareciendo únicamente como su *legatus*, es decir, su lugarteniente (Grimal, 2000: 119-120; 2011: 47).

Cayo nació el 20 a.C., antes de la marcha de Agripa a Hispania con motivo de las rebeliones que se produjeron en esta provincia. Lucio nació en el año 17 a.C., es decir, a la vuelta de Agripa a Roma. Durante el 6 a.C., Cayo fue elegido cónsul en la *comitia centuriata*, aunque sólo tenía 14 años y no vestía la toga de edad adulta. A causa de ello, Augusto se presentó en su nombre, al considerarle demasiado joven para obtener dicho cargo. En el año 5 a.C. Cayo recibió el título de *princeps iuventutis* siendo nombrado miembro honorario de la orden ecuestre. En el año 2 a.C. Lucio recibió la toga viril, siendo nombrado *augur* y obteniendo el título de *princeps iuventutis* compartiéndolo con su hermano Cayo, además de ser *consul designatus* y *II vir aedibus dedicandis consulari potestate* (Olmos, 2001: 113). Por ello, ambos césares fueron representados con los emblemas del sacerdocio, es decir, el *simpulo* y el *lituus* los cuales están relacionados con los *pontifices* y los *augures* (Grant, 1972: 79). Ya en el año 1 a.C., Cayo recibió su primer mando y por ello marchó a la zona del Danubio donde se le concedió el *imperium* sobre las provincias orientales. Mientras Tiberio se

⁸ Ver Anexo 1

retiró a Rodas, apartándose de esta forma de la vida política y dedicándose al estudio de las letras (Grimal, 2011: 47).

En el año 1 d.C., Cayo fue designado cónsul mientras se encontraba en Partia firmando la paz y designaba a un candidato romano para el trono de Armenia. En el año 2 d.C., Lucio estaba trasladándose a Hispania cuando enfermó y murió (Grant, 1972: 79). Ese mismo año, Tiberio regresó a Roma, aunque siguió alejado de la política. Mientras, en Oriente, Cayo tuvo problemas con su candidato al trono de Armenia al producirse revueltas contra él, es por ello, que mandó un ejército para suprimir dichas revueltas donde resultó herido, falleciendo en el 4 d.C. (Grimal, 2011: 47-48). Ambos jóvenes fueron enterrados con honores en el Mausoleo de Augusto, siendo declarado luto en Roma y en algunas provincias, sobre todo en aquellas fundadas por Augusto, como en la colonia de Pisa. De esta forma los planes hereditarios de Augusto se truncaron, al esperar una sucesión dentro de su misma *gens* (Wells, 1984: 75-76).

Augusto decidió entonces adoptar a Tiberio, con el nombre de Tiberio Julio César y a Agripa Póstumo (hermano menor de Cayo y Lucio). A su vez, Augusto obligó a Tiberio a adoptar a Germánico (nieta de Octavia y marido de la hermana de Cayo y Lucio, es decir, Agripina la mayor) aunque Tiberio tenía un hijo menor, Druso. Augusto hizo este requerimiento al no tener ninguna conexión directa con Druso (al ser sus abuelos maternos Agripa y la hija de Ático) lo que hubiera provocado una sucesión discutida (Wells, 1984: 75). Sin embargo, Agripa Póstumo fue desterrado en el 7 d.C. mientras Tiberio fue asociado enteramente al poder obteniendo atribuciones iguales a las de Augusto (Grimal, 2011: 48; Wells, 1984: 75), obteniendo en el 4 d.C. la *tribunicia potestas* durante un periodo de 10 años.

A la muerte de Augusto el 19 de agosto del año 14 d.C., Tiberio recibió el juramento de fidelidad por parte de los senadores, del pueblo romano y de los soldados de todo el Imperio, otorgándole la *auctoritas* (Grimal, 2011: 49). Ese mismo año Agripa Póstumo fue asesinado, siendo acusado Tiberio de ello sin poder ser demostrado (Grimal, 2000: 122).

1.2. Tiberio (14 d.C. - 37 d.C., Roma)

Tiberio⁹ nació en el 42 a.C., hijo de Tiberio Claudio Nerón y Livia Drusila, la cual se casó en el 39 a.C. con Augusto. Su carrera militar duró desde el 20 a.C. al 12 d.C. En el 11 a.C. se casó con Julia, es decir, la hija de Augusto (Sear, 2000: 344). Tras la muerte de Augusto fue nombrado emperador.

Sin embargo Tiberio no aceptó el título de *pater patriae*, ni los honores divinos y rechazó el título de *Imperator* para ser denominado *Princeps*, consiguiendo de esta forma remarcar los aspectos civiles de su poder y su intención de gobernar junto con el Senado. Tiberio comenzó su gobierno convirtiendo al Senado en un alto organismo judicial, al juzgar los crímenes de *lesa maiesta*, la elección de los magistrados y al solicitar su ayuda mediante los *senata consulta* (Roldán, 1995:287).

Durante su gobierno, Tiberio mantuvo y consolidó las instituciones creadas por Augusto, aunque con una gran política de ahorro al encontrarse con el erario en mal estado. Por ello, no empleó grandes cantidades de dinero para sus trabajos públicos aunque el ejército seguiría necesitando grandes cantidades monetarias al producirse los licenciamientos anuales (Sutherland, 1984: 90). Por lo tanto, Tiberio revocó las medidas tomadas en el 14 d.C. a favor de los soldados y moderó sus gastos para los juegos en Roma. También se ocupó de la *anona* de Roma, al producirse crisis de existencias en el 19, 22 y 32 d.C. (Le Gall, 1995: 127-128). Con el tiempo, Tiberio fue alejándose del Senado, aunque mantuvo su confianza en Lucio Elio Seyano, prefecto del pretorio, quien reforzó el poder de Tiberio. Sin embargo, fue acusado ante el Senado de intentar obtener el poder del emperador y ejecutado. Tiberio nombró entonces a un nuevo prefecto del pretorio, Nevio Sertorio Macrón quien jugó un papel principal a la hora de designar un sucesor para Tiberio (Grimal, 2000: 125).

Mientras, Germánico, estaba al cargo del ejército estacionado en las orillas del Rin, desde donde emprendió dos campañas para someter la Germania hasta el Elba durante los años 14 y 16 d.C. Sin embargo, Tiberio hizo regresar a Germánico a Roma, enviándole posteriormente en misión diplomática a Oriente siéndole otorgado el *maius imperium* (Wells, 1984: 103). Allí, entró en conflicto con Cneo Calpurnio Pisón, gobernador de Siria. Por ello, cuando Germánico murió, Pisón fue acusado de

⁹ Ver Anexo 1

envenenarle. De esta forma, tras la muerte de Germánico, el sucesor de Tiberio fue su hijo Druso quien murió en el 23 d.C. Tras estas muertes quedaban como sucesores de Tiberio: Tiberio Gemelo (su hijo, aunque de corta edad), Druso y Nerón, hermanos de Germánico. Sin embargo, Druso y Nerón murieron durante el año 31 d.C. quedando únicamente Cayo (tercer hijo de Agripina) y Gemelo como posibles sucesores.

Tiberio dirigió el Imperio hasta el 16 de marzo del 37 d.C. cuando falleció (Roldán, 1995: 290-292). Cayo, conocido como *Calígula*, adoptó a Gemelo y le otorgó el título honorífico de *princeps iuventutis*, careciendo de herencia y participación en el Imperio. Gemelo falleció al año siguiente, quedando así Cayo como emperador (Wells, 1984: 104-116). Tras la muerte de Tiberio, Macrón hizo prestar juramento a Cayo, convocó al Senado y facilitó su proclamación como *imperator*, siéndole otorgado la *tribunicia potestas* (Grimal, 2000:125 - 126). Con ello, el Principado consistió en una institución monárquica que dependía no sólo de los soldados de Roma sino también del Senado, quien debía realizar una investidura formal (Roldán, 1995: 292).

Así pues, este es el contexto histórico en el cual se encuentran ubicadas las piezas a estudio, momento en el cual fueron producidas y eventualmente ocultadas.

2. La Casa de la Moneda: una aproximación a su Colección

El Museo de la Casa de la Moneda de Madrid depende de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) cuyo acceso y fachada principal se encuentran en la Calle Doctor Esquerdo, nº 36 (Madrid).

Actualmente la Casa de la Moneda cuenta con una colección de monedas, medallas, modelos, maquinaria y útiles para la acuñación; billetes de banco, sellos de correo, planchas para la estampación de billetes, sellos y papel sellado además de un gabinete de grabados y dibujos junto con una biblioteca histórica con volúmenes de los siglos XVI al XIX.

Esta colección comenzó con la adquisición de parte de la testamentaría del Grabador General de las Casas de Moneda de Carlos III, Tomás Francisco Prieto (Torres, 1994b: 142). Éste fue director de grabado en hueco de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y fundador, en 1771, de una escuela de grabado donde se formarían los artistas que posteriormente ejercerían su oficio en las Casas de Monedas de España e Indias. Durante su cargo, fue reuniendo una colección de dibujos, grabados y libros antiguos, monedas y medallas que utilizó para la instrucción de sus alumnos y que, tras su muerte en 1783, constituyó el inicio del Museo (López de Arriba y Guerri, 2014). La colección ha ido creciendo gradualmente a través de las sucesivas adquisiciones, es decir, mediante compras directas o subastas, por donaciones realizadas al Museo o por medio de cesiones realizados por los juzgados junto con muestras de las diferentes labores que se realizan actualmente en los talleres de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Torres, 1994a: 165)

La colección se expuso por primera vez en 1867, durante el reinado de Isabel II, en el edificio de la Casa de la Moneda ubicada en la Plaza de Colón, donde permaneció hasta 1963, momento en el cual se comenzó a trasladar a su actual ubicación (Torres, 2014: 33). En 1964 se inauguró el Museo de la Casa de la Moneda cuyas instalaciones contaban con 15 salas donde se exponían 20.000 piezas (Torres, 1994b: 142). En los años 90 se realizó una remodelación completa del Museo, actualizando tanto los criterios museológicos como los museográficos, los cuales se mantienen hoy en día.

Actualmente, el Museo, expone una pequeña parte de su colección, donde a través de 17 salas expositivas se recorre la historia del dinero desde Grecia a la actualidad pudiendo observarse tanto las monedas como las pre-monetales, billetes,

sellos, estampas, medallas, modelos, maquinaria y útiles de acuñación e impresión (López de Arriba y Guerri, 2014). Sin embargo, se puede acceder, consultar e investigar sus fondos como en cualquier otro Museo estatal. Dentro de esta colección numismática se encuentra el conjunto de denarios de la serie Cayo y Lucio, el cual se nos permitió estudiar empleando sus instalaciones.

Este conjunto de denarios llegó a nuestro conocimiento a través nuestro tutor, procedente de la arqueóloga Isabel Rodríguez Casanova, quien tuvo conocimiento de él, cuando trabajaba en el citado museo. Considerando la posible relevancia del conjunto solicitamos el permiso para poder estudiarlo.

3. Metodología

A la hora de realizar un estudio numismático se debe extraer la mayor información posible tanto del conjunto como de la pieza a estudio. Con ello, como indica Abascal (1995: 143), la numismática nos puede indicar:

- Ritmos económicos, pudiendo datar niveles de actividad económica en un enclave o territorio.
- La datación de hallazgos y niveles arqueológicos, pues en algunas ocasiones es la única referencia cronológica que conservamos.
- Alteraciones políticas o de dominio en un territorio. Sin embargo, esta idea no está generalizada, pues algunos estudiosos utilizan la numismática como un elemento de información de usurpaciones o invasiones en diferentes periodos.

Sin embargo, es imprescindible datar los hallazgos monetarios con los datos arqueológicos, lo que nos permitiría establecer ritmos de circulación sin basarnos únicamente en las fechas de emisión (Abascal, 1995: 154).

Por ello, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de observar un conjunto, intentando obtener la mayor cantidad posible tanto de la colección como de la pieza en sí: procedencia, museo/colección, serie, identificación, emperador, lectura epigráfica, descripción iconográfica, cronología, conservación y bibliografía como explican en sus obras Villaronga (1979) *Numismática antigua de Aragón*¹⁰, Beltrán Martínez (1950) *Curso de numismática. Tomo I. Numismática antigua, clásica y de España*, Félix García Rodríguez (1973-74) *Datos sobre metrología numismática*¹¹ y Soledad Parrado (1989-1990) *Consideraciones hacia la normalización de la metodología numismática*. Junto con estos datos será necesario recoger toda la información posible como la orientación del cuño, el peso, el módulo, el grosor, la densidad, etc., pues nos ayudarán a la hora de realizar el estudio numismático de un conjunto monetario (Carter, 1984: 93).

Según Beltrán (1950: 64) las monedas, en primer lugar, deben ser limpiadas consiguiendo así observar sus tipos y leyendas, determinar el metal en el cual fueron realizadas y la forma exterior de la pieza, observando así si ésta tiene alguna

¹⁰ Citado en Parrado (1989-1990: 131)

¹¹ *Ibidem*

peculiaridad. Tras esto se puede realizar el estudio de la pieza en sí, es decir, observar su cronología y su ceca junto con el estudio metrológico y económico de la pieza, lo cual nos indicará las consecuencias históricas, arqueológicas o artísticas, entre otras. Todo esto nos permitirá organizar las piezas en series, es decir, en colecciones.

Uno de los primeros aspectos a tener en cuenta al estudiar un lote numismático será el metrológico (Villaronga, 1979: 11). Para ello, será necesario conocer el peso de las piezas a estudio, la calidad del metal y el valor relativo entre los metales, pues la *ratio* o valor será diferente según el tipo de metal empleado en la acuñación (Naster, 1975: 65). Por lo tanto, se debe tener en cuenta que cada emisión tiene un peso teórico determinado por la talla, es decir, por el número de piezas contenidas en una unidad de peso, siendo el peso teórico, el peso medio. La diferencia de peso entre las monedas también se debe a la fabricación de las mismas, produciéndose, por ello, una desviación típica, es decir, un intervalo de pesos (Villaronga, 1979:11). Por tanto, el peso será determinante a la hora de conocer la cantidad de plata en las monedas, aunque ésta dependía del patrón de la época. Así pues, la cantidad de plata como el peso serán signos de estabilidad o inestabilidad en el periodo de acuñación (Butcher, 2014: 5). Según Parrado (1989-1990: 132-138) es importante tomar los datos metrológicos de las piezas antes y después de su limpieza. Sin embargo, nuestras piezas se encontraban ya limpias a la hora de ser estudiadas y, es por ello, por lo cual dichos datos han sido imposibles de recopilar. Además indica en su artículo que debería hallarse el peso real¹² y el peso aparente¹³ de cada pieza a estudio, es decir, determinar la densidad de la pieza para poder realizar un análisis de densidad, al considerar que el peso real de la moneda no es determinante de su composición mientras que la densidad sí. Sin embargo, no se han realizado análisis sobre la colección histórica del Museo.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en un primer lugar se realizaron fotografías tanto de anverso como de reverso de cada una de las monedas, al encontrarse ya en condiciones óptimas para su estudio. A su vez fueron pesadas y medidas, teniendo en cuenta el módulo de la pieza. También hemos realizado un catálogo utilizando para ello la base de datos FileMaker[®].

¹² El peso real es el peso de la moneda sobre la propia balanza (Parrado, 1989-1990: 132)

¹³ El peso aparente es el resultado obtenido al colocar la moneda en un platillo y sumergir éste en un líquido. Es empleado sobre todo para las monedas forradas al poder determinar así su peso y densidad (Parrado, 1989-1990: 132)

Tras esto, se procedió a observar cada una de las monedas diferenciándolas según el tipo, basándonos en el catálogo de Sutherland (1984) "*The Roman Imperial Coinage vol. I.*", el cual nos ha servido de referencia a la hora de denominar a cada uno de los tipos, pues hemos considerado que éste catálogo es el más completo en el ámbito de la moneda romana. Posteriormente se volcaron los datos obtenidos en el catálogo, el cual se encuentra en el Anexo 2 del presente estudio.

Por otra parte, al ser una compra de la Casa de la Moneda, se procedió a realizar una búsqueda de información sobre el vendedor, es decir, sobre Leopoldo López Chaves para intentar, de esta forma, obtener una idea más clara sobre el origen de las mismas. Por último, se realizaron fotografías de los moldes de los cuños de Calahorra del Instituto Valencia de Don Juan (I.V.D.J.), los cuales corresponden a un tipo del conjunto de denarios en estudio. Tras la identificación de cada uno de los denarios y de los cuños se procedió a la comparación de ambos, distinguiendo los diferentes estilos artísticos. Como conclusión, hemos realizado un estudio de cuños, basándonos en el método de Carter.

4. *El conjunto de denarios de la colección de Leopoldo López Chaves*

El presente estudio se compone de un conjunto de 149 denarios, 140 de época de Augusto y 9 de tiempos de Tiberio, es decir, del periodo alto imperial romano.

Los denarios imperiales mantuvieron el mismo sistema que en época republicana, es decir, se componían de 3,9 gr. de plata pura. Sin embargo, la tipología utilizada durante los años de Augusto y Tiberio varió a los empleados durante la República, pues como explica Burnett (1987:71) "se pasó de un diseño "público" en el que aparecían las personificaciones de Roma o los dioscuros a un diseño "privado" basado en la familia del gobernante".

Augusto acuñará monedas en cuyo anverso aparecerá la imagen del emperador o de algún miembro de la familia real, centrándose por ello en el *princeps*, su estatus y logros (Volk, 1997: 60). Por ello, cuando Augusto es representado en las monedas será con las características típicas de época clásica, es decir, mostrando una efigie juvenil llevando generalmente una corona laureada sobre la cabeza despejada, elemento que aparecerá a lo largo de toda la dinastía Julio-Claudia (Wolters, 2012: 340). Este tipo de representación fue el modelo para las siguientes monedas imperiales, pues su sucesor, Tiberio, imitó sus tipos monetarios facilitando de esta forma su legitimación, manteniendo de esta forma una conexión entre ambos además de realizar acuñaciones en nombre de Augusto tras su muerte. Este tipo de acuñaciones fueron un referente para el resto de emperadores, quienes imitaron las acuñaciones realizadas por Tiberio como elemento de legitimación en su cargo. Sin embargo, esto finalizará con Nerón, quien modificó la forma de retratarse en las monedas alejándose del clasicismo tradicional de Augusto e incorporando la corona radiada (Burnett, 1987: 75; Roldán, 2005: 300).

Cabe destacar que tras la introducción del denario romano en el noreste de la península ibérica se produjeron un mayor número de ocultaciones en dicha área. Según Campo (1997: 114) en esta zona se pueden distinguir dos grandes grupos de emisiones: un primer grupo producido durante las guerras astur-cántabras y otro correspondiente al tipo Cayo y Lucio, los cuales sitúa entre el 2 a.C. al 4 d.C. Sin embargo, indica que hay una falta de documentación por lo que no es posible un análisis más profundo de este suceso, al desconocerse la composición de muchas ocultaciones, lo que podría modificar los datos obtenidos hasta el momento. Es por lo tanto, un dato a tener en cuenta a la hora de realizar el estudio del conjunto.

4.1. El dilema: ¿hallazgo o colección?

A la hora de estudiar este conjunto, nos ha resultado imposible conocer tanto la procedencia del conjunto como la localización en su contexto arqueológico. La única información que hemos podido obtener ha sido la siguiente¹⁴:

- El conjunto fue una compra realizada por el Museo de Casa de la Moneda a Leopoldo López Chaves en 1957, por un total de 14.900 pesetas.
- En la factura se indica únicamente que se trata de un total de 149 denarios de los cuales 9 eran de Tiberio y el resto de Augusto.
- La signatura de la factura es 9601/209. La fecha de dicha factura es del 16 de marzo de 1957 y la fecha de alta es del 23 de marzo de 1957.
- El grado de conservación de las piezas es muy similar, pues todas las piezas tiene una pátina azulada, como se pudo observar a la hora de realizar las fotografías.

4.2. La colección de López Chaves

Pocos datos se han podido obtener sobre el vendedor, Leopoldo López Chaves. De él hemos llegado a saber que fue un numismático cuya mayor actividad en el ámbito de la numismática fue a lo largo de los años 50, aunque no se ha podido obtener información ni de su vida ni de su colección. Sin embargo, la información que hemos podido obtener ha sido a través de sus obras sobre numismática. Estas son:

- *Catálogo de la onza española* (1961)
- *Catálogo de la media onza o doblón de a cuatro* (1963)
- *Catálogo de las onzas de América independiente* (1962)
- *Catálogo del doblón de a dos escudos* (1964).

También hemos podido localizar algunos artículos que publicó en la revista *Numisma*, es decir, en la revista de la Casa de la Moneda de Madrid a lo largo de diversos años:

- 1952: "Una onza, al parecer inédita, de Santiago de Chile" en *Numisma* 2. Enero-Marzo 1952: 65-66.

¹⁴ Datos facilitados por la conservadora-jefa Doña Mercedes López de Arriba, extraídos del libro de adquisiciones.

- 1959: "Los ensayadores de la ceca de Sevilla en las acuñaciones de oro realizadas bajo Felipe V" en *Numisma* 38. Mayo- Junio 1959: 55-57.
- 1963: "Nuevos datos acerca de las acuñaciones precilíndricas de onzas en la ceca de Santa Fe de Bogotá" en *Numisma* 65. Noviembre- Diciembre 1963: 35-38.
- 1971: "Las onzas cortadas de Santa Fe de Bogotá" en *Numisma* 108-113. Enero-Diciembre 1971: 167-176.

Estas obras consisten en un repaso por las monedas hispánicas de América del Sur, pero ninguna corresponde a moneda romana. En estas obras realizó un cambio en el orden de la catalogación al organizar las monedas por cecas y no por reinados, atendiendo a las variantes del cuño, ensayador o fecha y no basándose en accidentes de separación o puntuación, entre otros.

Cabe desatacar que en el prólogo del *Catálogo de la media onza o doblón de a cuatro* indicó que fue ayudado por Navascués, director en aquel momento del Museo Arqueológico Nacional, y por Auguet - Durán, director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Esto, junto con sus publicaciones en la revista *Numisma*, nos indica que colaboró con la Casa de la Moneda y por lo tanto éste no debió ser un vendedor ajeno a esta institución. A pesar de ello, no hemos podido obtener más datos que pudieran esclarecer el origen del conjunto.

4.3. Estudio numismático del conjunto

A la hora de estudiar el conjunto de monedas hemos procedido a realizar un catálogo¹⁵ con la base de datos FileMaker Pro[®]. El patrón de este catálogo nos lo proporcionó Alberto Canto, siguiendo de esta forma su modelo de ficha. Así pues, este catálogo se compone de los siguientes campos:

- Número de ficha.
- Referencia del Museo: Número de registro dado por el mismo. Las piezas irán numeradas del 30475 al 30623, de manera correlativa.
- Número de Catálogo: Número otorgado a la hora de realizar el estudio. Las piezas irán numeradas del 1 al 149, siguiendo el orden establecido por la referencia del museo.

¹⁵ Ver Anexo 2

- Periodo: Momento histórico en el que fueron acuñadas las monedas. En este caso, Roma Alto Imperio.
- Gobernante: En este apartado se indica el gobernante según la época de emisión.
- Ceca: Lugar de fabricación de la moneda. En este caso, según la bibliografía consultada, sería *Lugdunum* al ser considerada la ceca de estas monedas.
- Fecha: Fecha aproximada de acuñación, según la bibliografía empleada.
- Valor: En este campo se indica qué tipo de moneda es.
- Peso: La medida de peso será el gramo.
- Metal: En todos los casos será plata, ya que todo el conjunto se compone de denarios.
- Módulo: Medida de la pieza. El valor se encuentra en mm.
- Estadística de los pesos: En este apartado se da el peso medio, peso máximo, peso mínimo y el peso total de las piezas a estudio.
- Descripción del anverso.
- Descripción del reverso.
- Leyenda del anverso: En este apartado incluiremos la leyenda de anverso de cada moneda, apareciendo entre corchetes aquella parte que no se puede llegar a apreciar en la moneda.
- Leyenda del reverso: En este apartado incluiremos la leyenda de reverso de cada moneda, apareciendo entre corchetes aquella parte que no se puede llegar a apreciar en la moneda.
- Bibliografía: En este apartado indicaremos en qué página del catálogo de Sutherland (1984) aparece, al ser el empleado en el estudio, como ya se ha indicado anteriormente.
- Observaciones: En este apartado aparecerán aquellos datos relevantes de la pieza que no se pueden incluir en los demás apartados ya mencionados.
- Fotografías del anverso y del reverso.

Cada una de las fichas se compone a su vez de varias presentaciones, entre las que se incluye “Álbum” donde hemos incorporado cada una de las fotografías realizadas a cada pieza. En estas fichas las fotografías se encuentran en mayor tamaño lo que nos permite obtener una visión más clara de las piezas.

Cabe destacar que todas las piezas presentan el mismo estado de conservación, donde todas lucen la misma pátina azulada, que les proporciona una apariencia más clara. Al no haber sido un problema para el estudio ni resultar antiestéticas, el Museo Casa de la Moneda decidió no eliminar dicha pátina de las piezas. Así pues, observando el estado de conservación, éste nos sugiere que el conjunto sería un hallazgo, al presentar todas las piezas la misma patina y no observar grandes cambios entre ellas. Debido a la marcha del antiguo restaurador de la Casa de la Moneda no se han podido realizar análisis en las piezas y, por lo tanto, éste no se ha podido adjuntar al presente estudio. Debe tenerse en cuenta que dicho estudio debería realizarse al aportar más datos sobre las piezas que, tal vez, podrían ser interesantes en un futuro, pues de esta forma se aportarían los datos necesarios para realizar un estudio metalográfico.

Tras realizar el catálogo observamos que en el conjunto se encuentran 7 tipos diferentes emitidos en tiempos de Augusto y 3 tipos distintos emitidos en época de Tiberio, los cuales explicaremos siguiendo el orden establecido por Sutherland, 1984.

- De los tipos emitidos en tiempos de Augusto se encuentran los siguientes modelos:

✚ Modelo RIC I: 171

En el conjunto de 149 denarios sólo se encuentra 1 moneda de este tipo. En el anverso aparece una cabeza masculina mirando a la derecha, rodeada por una leyenda interna y una gráfila de puntos. En el reverso aparece la figura de Apolo *Citharoedus* con ropaje largo, quien sujeta en la mano izquierda una lira y en la mano derecha un plectro. Debajo de la línea de exergo encontramos una leyenda junto con otra de izquierda a derecha de la figura, la cual está rodeada por una gráfila de línea. La leyenda del anverso es "AGVSTVS DIVI F", mientras la leyenda de reverso es "ACT (ex.)IMP X".



Fig. 2. Anverso y reverso del denario 138 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 180

Sólo 1 moneda de 149. En el anverso aparece una cabeza masculina mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparece la figura de Apolo *Citharoedus* con ropaje largo quien sujeta en la mano izquierda una lira y en la mano derecha un plectro. Debajo de la línea de exergo encontramos una leyenda junto con otra de izquierda a derecha de la figura, la cual está rodeada por una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "AVGVSTVS DIVI F", mientras la leyenda de reverso es "ACT (ex.) IMP XII".



Fig. 3. Anverso y reverso del denario 139 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 198

Sólo 1 moneda de 149. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna y una gráfila de puntos. En el reverso aparece Cayo sujetando con la mano izquierda una espada y un escudo y con la derecha las riendas del caballo, detrás de éste se encuentran dos estandartes y un águila. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "AVGVSTVS DIVI F", mientras la leyenda de reverso es "AVGVS F (ex.)C CAES".



Fig. 4. Anverso y reverso del denario 133 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 207

En el conjunto se encuentran 118 monedas de este tipo, siendo por tanto el grupo más numeroso en el conjunto. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparecen las figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "CAESARAVGVSTI DIVI F PATER PATRIAE", mientras la leyenda de reverso es "C L CAESARES (ex.) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT".



Fig. 5. Anverso y reverso del denario 13 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 209

Se encuentran 10 monedas de este tipo en el conjunto de 149. En el anverso aparece una cabeza masculina mirando a la derecha con cinta, rodeada por una leyenda interna y gráfila de puntos. En el reverso aparecen las figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "CAESARAVGVSTI DIVI F PATER PATRIAE", mientras la leyenda de reverso es "C L CAESARES AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT".



Fig. 6. Anverso y reverso del denario 95 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 211

De este grupo tenemos 6 monedas. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparecen las figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "CAESARAVGVSTI DIVI F PATER PATRIAE", mientras la leyenda de reverso es "C L CAESARES AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT".



Fig. 7. Anverso y reverso del denario 130 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 219

Se encuentran 4 monedas de este tipo en el conjunto. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna y una

gráfila de puntos. En el reverso aparece una figura femenina mirando a la derecha sentada en una silla baja con respaldo sujetando en la mano derecha un cetro vertical y en la mano izquierda una rama rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "*CAESARAVGVSTI DIVI F PATER PATRIAE*", mientras la leyenda de reverso es "*PONTIF MAXIM*".



Fig. 8. Anverso y reverso del denario 136 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Emitidos en época de Tiberio tenemos los siguientes tipos:

✚ Modelo RIC I: 1

Sólo 1 moneda de 149. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparece Tiberio laureado y togado sobre una cuadriga a trote sujetando en la mano derecha una rama de laurel y en la izquierda un cetro acabado en un águila, cuyos caballos tienen las cabezas giradas a la derecha. Alrededor de la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda. La leyenda del anverso es "*TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS*", mientras la leyenda de reverso es "*IMP VII TR POT XVII*".



Fig. 9. Anverso y reverso del denario 149 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 25

De este grupo tenemos 6 monedas. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparece una figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "*TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS*", mientras la leyenda de reverso es "*MAXIM PONTIF*".



Fig. 10. Anverso y reverso del denario 144 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

✚ Modelo RIC I: 30

Se encuentran 2 monedas de este tipo. En el anverso aparece una cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. En el reverso aparece una figura femenina sedente sobre una silla con decoración en las patas sobre una línea simple mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos. La leyenda del anverso es "*TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS*", mientras la leyenda de reverso es "*MAXIM PONTIF*".



Fig. 11. Anverso y reverso del denario 147 del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

El conjunto se compone en su mayor parte por piezas de época de Augusto, principalmente del modelo 207 (con 118 denarios), seguido por el modelo 209 (con 10 denarios) y los modelos 211 y 25 (con 6 denarios en cada tipo) como se puede observar en la Fig. 12. Por tanto, la serie de Cayo y Lucio destaca dentro del conjunto a estudio, al haber 138 monedas de esta serie dentro del conjunto de 149 piezas. Esta serie será con la cual compararemos los cuños del Instituto Valencia de Don Juan, al mostrar la misma imagen en ellos. Por su composición y aspecto parece que podría ser una ocultación de época que de una manera indeterminada pasó a formar parte de una colección particular actual. Sin embargo, intentaremos aclarar esto definitivamente en el apartado 7, es decir, en las conclusiones.

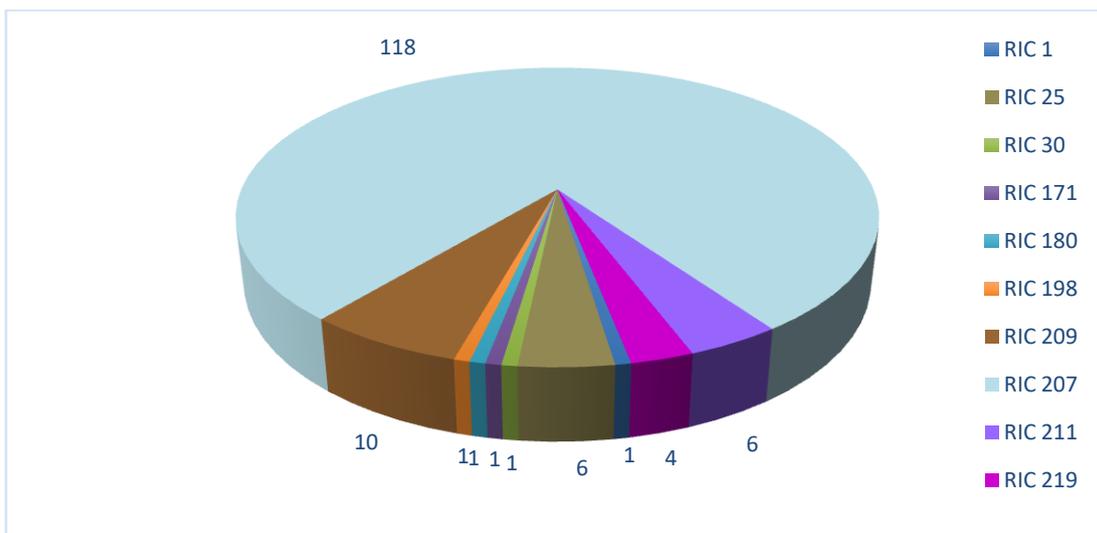


Fig. 12. Proporción del conjunto, según la tipología. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Cronológicamente, la moneda más antigua data del 7 - 6 a.C. y la más reciente del 36 -37 d.C. basándonos en las fechas indicadas para estas piezas en el RIC. Por ello,

observamos que el espacio temporal en el cual se encuentran los denarios del conjunto correspondería a mediados de época de Augusto hasta finales del gobierno de Tiberio. Esto nos indica que no encontramos ninguna pieza ni anterior ni de comienzos del imperio ni posteriores a tiempos de Tiberio.

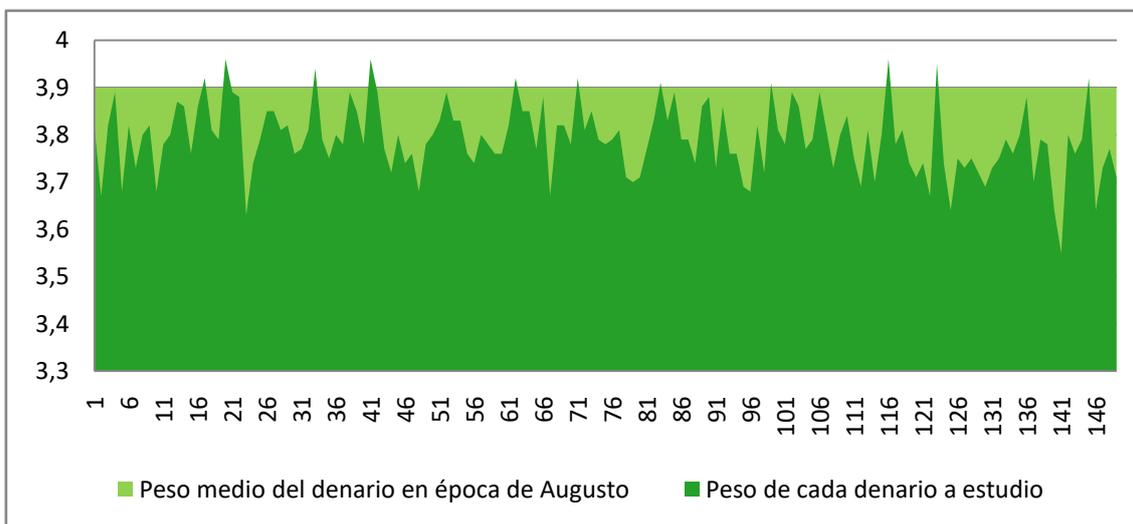


Fig. 13. Proporción del peso medio del conjunto con los denarios de Augusto. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Teniendo en cuenta la reforma de Augusto, los denarios deberían tener un peso de 3,9 gr. Sin embargo los denarios del conjunto tienen un peso medio de 3,79 gr. (ver Fig. 13). Observando su peso, las monedas nº 20, 4 y 116 de nuestro catálogo presentan el peso máximo de 3,96 gr., habiendo sido emitidas en tiempos de Augusto, mientras la moneda nº 141 de nuestro catálogo tiene el peso mínimo de 3,55 gr., emitida en tiempos de Tiberio (ver Fig. 14). Así pues, el peso máximo será de 3,96 gr. y el mínimo de 3,55 gr. Por ello, encontramos algunas piezas cuyo peso se encuentra en el peso medio establecido en dicha época y otras donde el peso difiere al establecido por Augusto, sin embargo dicha muestra será ínfima con respecto a todo el conjunto.

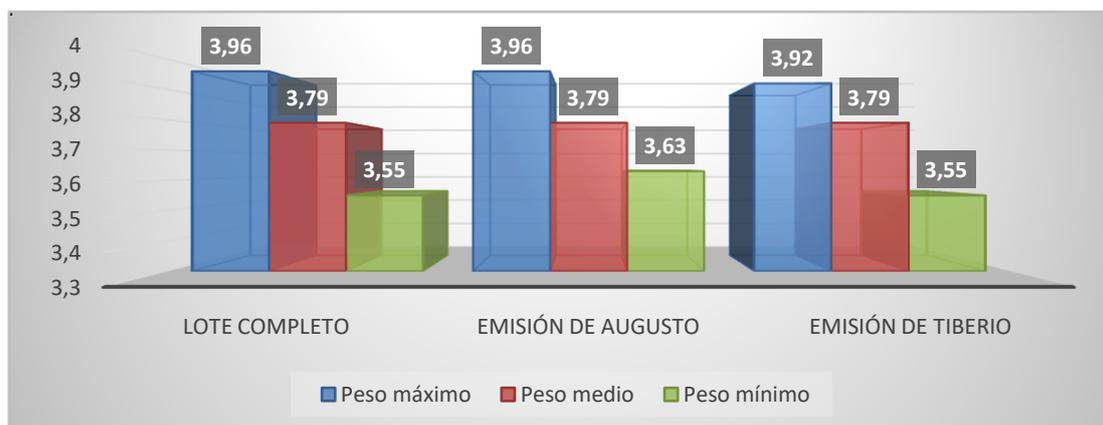


Fig. 14. Histograma con los distintos pesos del conjunto, en general. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Al observar dicho gráfico decidimos realizar otro (Fig. 15), donde podemos ver cómo el conjunto tiene una distribución normal. Esto nos lo indica la campana de Gauss, donde observamos que la mayoría de los valores están cercanos al promedio mientras que una pequeña cantidad se encuentran en los extremos de estos valores. Esto nos indica que la mayor parte de las piezas tienen un peso similar lo que, a nuestro parecer, revela que estas piezas estuvieron poco tiempo en circulación al seguir manteniendo el peso estándar o un peso muy cercano al promovido por Augusto. Si los denarios hubieran estado en circulación durante un largo periodo de tiempo el resultado de dicho gráfico habría sido más extenso en los extremos y sin tener un promedio tan alto. Mientras que, si no hubieran estado en circulación, el promedio sería mucho mayor del obtenido y sin observar extremos en el gráfico. Por lo tanto, el peso de este conjunto nos sugiere que debió estar en circulación aunque no durante un largo periodo, pues encontramos valores muy bajos en los extremos de los pesos que nos indican dicha circulación durante un periodo no muy extenso.

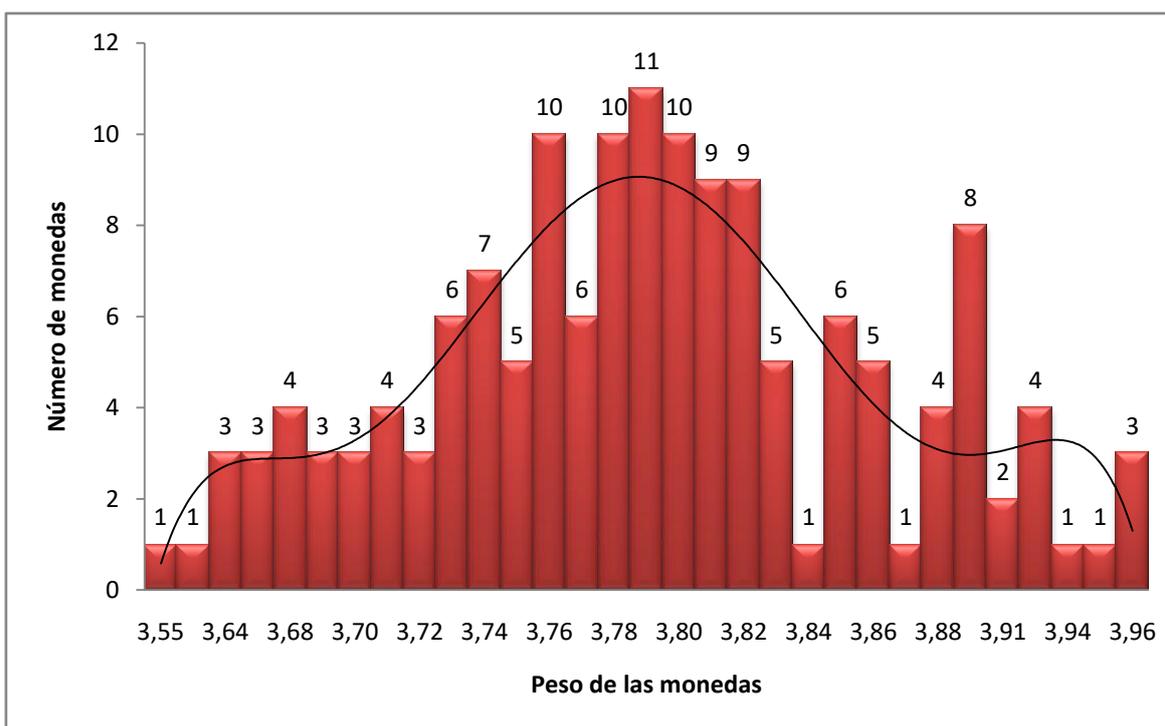


Fig. 15 Número de monedas que hay en el conjunto con cada uno de los pesos obtenidos al estudiarlos. La línea nos indica la distribución de dichos pesos. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Por otro lado, el módulo de los denarios no tiene una gran oscilación ya que todas las piezas se encuentran entre los 18 mm y los 20 mm. Esto nos indica que las piezas no han debido perder mucho material metálico en los bordes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Augusto estableció el peso como elemento indispensable en la

moneda siendo el módulo algo secundario, por lo tanto, es posible encontrar piezas un poco deformadas pero que debieron estar en circulación durante época imperial ya que lo relevante en sí era el peso de la misma pero manteniéndose una forma más o menos redondeada.

La gran mayoría de las piezas del conjunto, al ser emitidas en época de Augusto, se componen de la leyenda de anverso *CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE*. La leyenda completa sería *Caesar Augustus divi filius pater patriae*, es decir, “Augusto hijo del divino César padre de la Patria”. En primer lugar, estas piezas no tienen una fecha de acuñación concreta, ya que se han considerado que fueron realizadas entre el 2 a.C. al 14 d.C. basándose el comienzo de la emisión con la fecha en la cual Augusto fue nombrado *Pater Patriae* hasta el fin de su reinado, aunque también se ha considerado la fecha de emisión desde el 2 a.C. al 12 d.C. y el 4 a.C. al 12 d.C. debido a la conmemoración de la muerte de Cayo y Lucio (González Fernández y Moreda, 2002: 475). Por ello, esta leyenda nos indica que fueron acuñadas a partir del 2 a.C., pues fue el año en el cual Augusto recibió dicho título aunque no podemos concretar la fecha de finalización de esta emisión, ya que seguirán apareciendo en época de Tiberio. Esto supone un problema tanto para conocer el lugar de fabricación como la prolongación de su fabricación. Lo que sí conocemos es que fueron empleadas del 2 a.C. - 4 d.C., al haber encontrado numerosas piezas en el noroeste de la península ibérica con este tipo de representación. Campo (1997:117) considera que fueron utilizadas para pagar el *stipendium* de las tropas estacionadas en este lugar tras la comandancia de Calígula en el 13 a.C. en el noroeste de las legiones *IV Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina* las cuales se licenciaron después y tras ello, fue necesaria gran cantidad de moneda. Por lo cual, la realización de estas monedas en dicha fecha podría haber solventado esta cuestión.

Sin embargo, también encontramos la leyenda de anverso *TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS* correspondiente a las monedas emitidas en tiempos de Tiberio. La leyenda completa será *Tiberius Caesar divi augustus filius Augustus*, es decir, “Tiberio César divino Augusto hijo de Augusto”. Mediante esta leyenda, Tiberio quiso legitimar su cargo incorporando para ello en su leyenda *filius augustus*, es decir, "hijo de Augusto". Esto nos indica que los denarios cuya leyenda tengan esta leyenda serían emitidas en tiempos de Tiberio, habiendo fallecido ya Augusto. Sin embargo, observamos la importancia que tuvo para Tiberio marcarse como heredero de Augusto, legitimando de esta forma su gobierno.

Por lo tanto, por medio de las leyendas hemos podido fechar las piezas, al indicarnos a partir de qué fecha se pudieron emitir y el momento histórico aproximado en el que se produjeron. Sin embargo, no se tiene claro hasta qué época debieron emplearse pues, o bien siguieron en circulación y en algún momento de la historia se perdieron o bien fueron escondidos en algún momento próximo a su emisión, ya que las piezas generalmente se reacuñaban en épocas de necesidad donde se incluían los nuevos tipos monetales, los cuales desbancaban a los anteriores tipos.

La mayor parte de las piezas presentan pérdidas de metal en los bordes, mostrando un aspecto no del todo redondeado. Además algunas piezas tienen el tipo desplazado, señal de una posible mala acuñación o incluso de rebotes a la hora de acuñar, como se puede apreciar en los reversos de las monedas 105 y 112. Sin embargo, como se ha explicado anteriormente, esto no debió suponer un problema para su circulación, pues Augusto dictaminó durante su gobierno que las monedas mantuvieran su valor atendiendo principalmente al peso.

También debemos destacar las monedas 112 y 119, al aparecer en el reverso de ambas una pequeña rotura. Estas pertenecen al modelo RIC I: 207 y por lo tanto pondremos especial atención sobre ellas a la hora de realizar el estudio de cuños, si alguno tuviera alguna fractura en el campo. Esto es relevante, ya que dichas fracturas pudieron realizarse durante la acuñación. Sin embargo, conocer este dato no es del todo posible, ya que también pudieron producirse durante su circulación o en el momento del hallazgo.

A la hora de realizar el catálogo nos hemos fijado en el modelo RIC I: 211 al presentar el mismo tipo que el modelo RIC I: 207, es decir, al pertenecer ambos a la serie de Cayo y Lucio pues a simple vista parecen muy similares. Sin embargo, el modelo 211 presenta en el campo del reverso una marca "X" y, tras observar detenidamente las piezas, hemos comprobado que los escudos se encuentran superpuestos de manera diferente. La marca "X" que se encuentra en el campo de las monedas 127, 128, 129, 130, 131 y 132 de nuestro catálogo podría indicar, según Wolters¹⁶, una alusión al homenaje realizado por la muerte de Cayo y Lucio el cual fue declarado en la *lex Valeria Cornelia* dictaminada en el año 5/6 d.C. por la cual se crearían 10 centurias (*X Decuriae*) en honor a Cayo y Lucio. Por este motivo, Wolters

¹⁶ Citado en García y Bellido (2004: 104)

considera que la "X" de las monedas indicaría este suceso, recordando de esta forma el homenaje realizado por Augusto. Sin embargo, según García y Bellido (2004: 104) esta marca podría ser una señal para indicar una ceca diferente o una marca de una paga especial, es decir, algo puntual que no debió influir en los demás tipos sin marca "X". Además García y Bellido indica que este tipo de monedas no han sido encontradas en la Península ibérica. Sin embargo, en el artículo de González Fernández y Moreda Blanco (2002: 474 -475) indican que en Astorga se han encontrado 7 monedas del tipo RIC I, 209 y 1 moneda del tipo RIC I, 211. Por lo tanto, alguna pieza de este tipo sí ha sido encontrada en la Península y aunque no haya sido una gran cantidad de estas, implica que puede encontrarse algún ejemplo de estos.

Observando dichas monedas, consideramos que debieron realizarse especialmente con la marca "X" pues no sólo la encontramos en el campo sino que también los escudos están superpuestos de distinta forma. Es por ello, que consideramos que dicha marca "X" sí pudo ser un recordatorio al homenaje por la muerte de Cayo y Lucio, al considerar que esta emisión debió realizarse teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones pues si fuera la marca de una ceca diferente o una marca de una paga especial los escudos se encontrarían superpuestos de la misma manera habiendo incorporado con un punzón la marca "X". Sin embargo, esto no es así, por lo cual, posiblemente la intencionalidad a la hora de realizar esta emisión fue la de recordar a los jóvenes sucesores que perdieron la vida antes de poder llegar al cargo.

5. Los cuños de Calahorra del I.V.D.J.

Junto a este conjunto, se nos ha permitido estudiar los cuños del Instituto Valencia de Don Juan (I.V.D.J., Madrid). El conjunto se compone de 4 cuños (ver. Fig. 16) de época romano imperial y otro cuño (imagen de la derecha de la Fig. 16), el cual parece tener una moneda incusa en su parte superior, mostrando una imagen de una figura, la cual habría sido el reverso de la moneda acuñada. Estos fueron descubiertos en el yacimiento de *Calagurris* (Calahorra, La Rioja) y corresponden al tipo RIC I: 207 (Sutherland, 1984: 55), es decir, a la serie de Cayo y Lucio, del cual encontramos algunas monedas en nuestro conjunto a estudio.



Fig. 16. Los cuños del I.V.D.J. hallados en Calahorra, los cuales vamos a estudiar. Autor: Manuel Gozalbes.

El yacimiento de *Calagurris* (Calahorra, Logroño) fue un núcleo ibérico, el cual fue destruido por Pompeyo en el 72 a.C. tras el apoyo de la ciudad a Sertorio. Sin embargo, en el 27 a.C. fue refundado como *municipium Calagurris Iulia Nassica*, incluido en el convento jurídico *Caesaraugustano* (Ripollès, 2010: 259; Andrés, 2002: 51-52). La ciudad de *Calagurris* fue una de las cinco ciudades de Hispania que emitió más moneda, sobre todo durante la época de Augusto, disminuyendo sensiblemente las producciones con Tiberio, habiéndose realizado 13 emisiones con Augusto, mientras que en época de Tiberio se realizaron 2 emisiones (Ripollès, 1997: 33; 2010: 259). Según Ruiz Trapero (1968: 21) la refundación de la ciudad de *Calagurris* se debió a Augusto, y para explicar dicho acto se basó en el descubrimiento de estos cuños, indicando de esta forma la relación directa que habría tenido Augusto con esta ciudad. Además es posible que Augusto creara talleres auxiliares a la ceca principal de *Lugdunum* para que abastecieran de moneda en aquellos momentos en los que hubiera una gran necesidad de emitir moneda, como la ceca de *Calagurris* (García y Bellido, 2004: 55). Ésta se utilizó en el 4 d.C. para obtener moneda para los licenciamientos del 5 d.C. y para abastecer de moneda al *aerarium militare* que se crearía en el 6 d.C. con

donaciones de Augusto para los licenciamientos (García y Bellido, 2004: 106). Sin embargo, tras Tiberio finalizaron las acuñaciones en dicho municipio, las cuales habían comenzado en el 90 a.C. con emisiones ibéricas y que tras la conquista romana cubrieron aquellas necesidades económicas surgidas tras la llegada de estos a la Península ibérica (Castillo, 2002:15).

Los cuños del I.V.D.J. fueron encontrados de forma casual en 1890 en el Monte Perdiguero¹⁷, en la zona sur, a un kilómetro de la ciudad de Calahorra por un labrador de una viña (Durán, 1952:113; García, 2011: 462). Estos cuños fueron hallados dentro de un calderillo, el cual conservaba un conjunto numismático perteneciente a época de Augusto (García, 2011: 462-463). Junto a esto se encontraron también útiles para acuñar y herramientas, las cuales observamos en la Fig. 17 (Canto, 2015: 24).

Según Beltrán (1950: 57) “estos utensilios pertenecerían a un taller, posiblemente ambulante, llevado por los funcionarios del fisco o por generales del ejército”, así pues, como indica, existirían acuñaciones fuera de la urbe. Otros estudios realizados sobre el conjunto apuntan a que estos cuños fueron empleados para la acuñación tanto de moneda de oro como de plata con el busto de Augusto en el anverso y las figuras de Cayo y Lucio en el reverso (Volk, 1997: 74).



Fig. 17. Imagen que muestra el conjunto de objetos encontrados en el Monte Perdiguero, Calahorra. Autor: Manuel Gozalbes

¹⁷ Este monte tiene una elevación de 422 metros sobre el mar y se encuentra rodeado de cultivos de vid, almendros y plantaciones de pinos (García, 2011: 462)

Según García y Bellido (2006b: 686), Bahrfeldt documentó los cuños cuando Antonio Vives y Escudero los compró para su colección particular. Éstos fueron adquiridos tras la muerte de Vives por Don Guillermo Joaquín de Osma, Conde de Valencia de Don Juan, para ser incorporados a su colección del Palacete de Osma, es decir, el Instituto Valencia de Don Juan en el primer tercio del siglo XX (Canto, 2015:24).

La veracidad de estos cuños fueron criticados en su momento por algunos autores, sin embargo otros autores como Giard (1976: 12)¹⁸ los han considerado auténticos y de taller oficial. También, el reconocimiento por parte de Vives y Escudero y Gómez Moreno (director del Instituto de Valencia de Don Juan) han sido avales suficientes para juzgar esta noticia como verídica por parte de autores como Heiss, Vives, Bahrfeldt, Mattingly, Volk (1977: 74) o Sutherland. Sobre todo, debido a la obra *La moneda hispánica* de Vives y Escudero (1926), quien indicó de forma muy meticulosa todos los descubrimientos sobre moneda hispánica, intentando recopilarlos en su obra. Sin embargo, el hallazgo de unos troqueles muy similares en la ceca de *Lugdunum* considerada como una ceca principal, concede mayor autenticidad a los cuños de *Calagurris* aunque, sin duda, esta es una ceca auxiliar (García-Bellido, 2006b: 684).

Cabe destacar que según los anteriores autores, los denarios emitidos de la serie de Cayo y Lucio fueron muy numerosos y por lo tanto no debieron ser acuñados sólo en *Lugdunum* sino también en algunas cecas auxiliares pues al comparar las monedas se han encontrado numerosos estilos y unido a los cuños de Calahorra, nos indica que una sola ceca no debió acuñar todas las monedas de esta emisión, sino que tuvo que ser necesario algún taller auxiliar a dicha ceca para poder emitir tal cantidad de piezas, por lo cual no siempre debe considerarse la ceca de *Lugdunum* como el centro emisor de todas estas monedas.

5.1. Métodos de amonedación

En la antigüedad se emplearon dos métodos de amonedación. Estos fueron la acuñación y la fundición. La acuñación fue el método más extendido en la antigüedad, el cual se sigue utilizando hoy en día, aunque con maquinaria automatizada. La fundición, sin embargo, fue un método ocasional utilizado en aquellos casos en los

¹⁸ Citado en Villaronga, 1989: 70

cuales la acuñación no fuera posible, como en los *aes grave* (primeras monedas romanas) que por su gran tamaño no podían acuñarse (García y Bellido, 1982: 10-11).

Según Ripollès (1997: 24) podrían haberse empleado diferentes métodos para la realización de los cuños. Por un lado, habrían existido cecas móviles o talleres secundarios a los principales. Por otro lado, posiblemente, habrían existido grabadores móviles, los cuales habrían realizando cuños en diversas ciudades aunque también podrían haber sido realizados por un grabador que residiera en otra ciudad y que realizara los cuños por encargo.

Así pues, la existencia de un grabador itinerante sería la idea más apropiada al haberse encontrado diversas muestras con similitudes artísticas en diferentes ciudades aunque, como indica Ripollès (*ibídem*), no se ha identificado ningún cuño de anverso que haya sido empleado para la emisión de otra ceca.

Centrándonos en la ceca, ésta tendría un espacio mínimo donde se encontraban los *tresviri aere argento auro flando feriundo*, es decir, los magistrados monetales que controlaban las acuñaciones (Gozalbes, 2003: 18). El equipo de trabajo se componía de los siguientes trabajadores, según una epigrafía de época de Trajano (Gozalbes, 2003: 19):

- *Officinatores*: Eran los capataces de cada una de las secciones de la ceca.
- *Signatores*: Era el que grababa el cuño y batía la moneda.
- *Suppostores*: Eran aquellos que colocaban el cospel en el yunque para ser acuñada.
- *Malleatores*: Eran aquellos que martilleaban.
- *Aequatores*: Eran los encargados de supervisar la igualdad en los pesos de las monedas.
- *Flaturarii*: Eran los que trabajaban el metal, posiblemente trabajarían aparte.
- *Dispensatores*: Eran los encargados de contar las piezas.
- *Mediastini*: Eran los esclavos, se ocupaban de cualquier trabajo en el que fueran necesarios. Estaban supervisados por los *praepositus mediastinorum*

El primer trabajo en la ceca sería realizar los cospeles. Estos podían hacerse empleando moldes, cortándolos de una barra metálica, plancha o lámina o empleando monedas ya acuñadas. Los moldes podían ser alveolos interconectados en serie o rama

donde el metal se distribuía a través de los canales o alveolos independientes donde el metal se vertía individualmente. De esta forma se obtendrían flanes más o menos similares al diámetro del cuño aunque tras la finalización del proceso se pesaría el metal en una balanza. También cabría la posibilidad de que el metal se introdujera en los moldes en forma de polvo o grano para posteriormente, introducirlo en el horno (Gozalbes, 2003: 14).

A su vez se realizaban los cuños. Estos podían ser de diferentes formas: troncocónicos, periformes, cónicos... Para su realización podían emplearse dos procesos: por un lado la entalla o el grabado individualizado utilizando la técnica de la *intaglio* de gemas y por otro la confección previa de punzones metálicos en positivo donde los diseños se trasladarían a cuños calientes hasta su finalización, (García y Bellido, 1982: 10-11; Gozalbes, 2003: 15). Esta última técnica era más sencilla, por lo que posiblemente fue un sistema muy utilizado al poderse realizar retoques con los buriles o añadir detalles posteriormente mediante punzones (Hackens, 1975: 7-11; García y Bellido, 1982: 18).

Las herramientas necesarias a la hora de acuñar serán un yunque (constituido por una pila y un torsello), un punzón, un cospel, un martillo (*malleolus*), un cuño de anverso, otro de reverso y unas tenazas (*forceps*) para colocar el cospel en el yunque (Cellini, 1967: 68; Gozalbes: 2003: 19). Junto a estas herramientas era necesario un compás que permitiría marcar el encaje de la leyenda, un taladro de arco, buriles y/o punzones con los cuales se retocarían el cuño desbastando la superficie junto con una rueda de grabador. Posiblemente se emplearon también plantillas para la leyenda lo que habría permitido prefigurar el espacio mediante puntos, facilitando así el encaje de la leyenda (Gozalbes, 2003: 19).

Tras realizar el cuño, el anverso se fijaba al yunque y el reverso al punzón, al cual se le aplicaba el golpe del martillo y entre ambos cuños se colocaba el cospel (ver Fig. 18). A la hora de acuñar, el cuño de reverso recibía el mayor golpe y, por ello, quedaba un poco cóncava en el reverso y convexa en el anverso. El cuño de reverso recibía una tensión mayor al ser el que recibía el golpe del martillo lo que facilitaría su rápido deterioro con respecto al anverso (Hackens, 1975: 7). Con este sistema, durante la acuñación, el metal se endurecía quedando más fuerte y siendo por ello menos dúctil (Carter, 1984: 92). Cabe destacar que los metales preciosos como el oro y la plata se acuñarían tanto en frío como en caliente mediante la técnica del martilleado, mientras

que, con el bronce se calentaría en primer lugar el cospel y posteriormente se estamparía el cuño (Durán, 1952: 116).

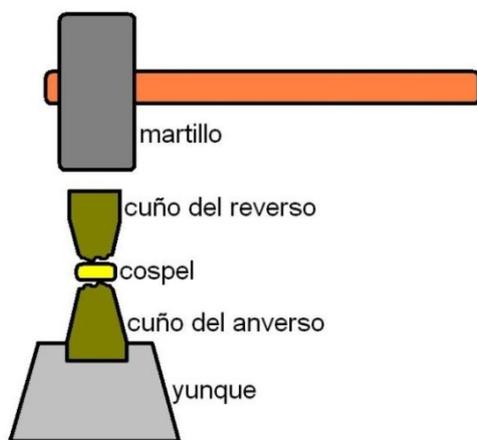


Fig. 18. Esquema del método de acuñación a martillo. Fuente:
<http://dracmasydenarios.blogspot.com.es/2013/03/la-produccion-de-moneda-en-la.html>

Anteriormente hemos comentado que los cospeles podían realizarse mediante el proceso de fundición. Pero no sólo podían realizarse los cospeles, sino que, en ocasiones se realizaban mediante este método las monedas en sí. Para ello, era necesario únicamente un molde donde se encontraban impresos los negativos de los tipos. Este molde solía romperse a la hora de sacar la moneda resultante y aunque era una técnica más sencilla al necesitar sólo un instrumento, fue la acuñación la técnica más extendida, al poder realizar un mayor número de monedas, con una mejor calidad en los tipos y una difícil falsificación (García y Bellido, 1982: 18).

Según García y Bellido (1982: 11), a la hora de diferenciar entre moneda fundida y moneda acuñada debemos fijarnos en los siguientes detalles:

- Las monedas fundidas presentarán una superficie con pequeños orificios, producidos por las burbujas que pueden producirse durante la fundición. Además presentarán un reborde y una forma redondeada mejor que las acuñadas, las cuales se deforman a la hora de su producción.
- Falta de nitidez en los contornos mostrando en ocasiones aristas en los tipos monetales a diferencia de los perfiles angulosos que se producen con la acuñación.

Observando las piezas del conjunto, estas habrían sido acuñadas y no fundidas, pues las monedas presentan una superficie plana, al ejercer la presión de los cuños sobre el cospel además de encontrar los perfiles angulosos que dejan los cuños en las monedas. Así pues, procederemos a analizar los cuños para observar todos los detalles que nos puedan indicar si estos fueron los empleados en el conjunto o no.

5.2. Análisis de cuños

Centrándonos en los cuños del I.V.D.J., estos son cuatro troqueles tronco-piramidales fabricados en el 2 a. C. (Durán, 1952: 113). Según Canto (2015: 24) fueron realizados mediante la fundición de dos cajas distintas para cada una de las caras de las monedas y fabricados en bronce. La parte superior del cuño estaría realizado con bronce endurecido. A la hora de observarlos debemos tener en cuenta que la imagen que muestra no sería igual a la hora de acuñarla, pues su impronta sería el resultado de observarla del revés y en espejo. Las dimensiones de los cuños son:

- El primer cuño: 4,3 cm x 2,3 cm con un peso de 162 gr. (denominado a continuación como "cuño 1").



Fig. 19. Cuño 1: Anverso y reverso. Autor: Manuel Gozalbes

- El segundo cuño: 4,2 cm x 2,3 cm y un peso de 157 gr. el segundo (denominado a continuación como "cuño 2").



Fig. 20. Cuño 2: Anverso y reverso. Autor: Manuel Gozalbes

En el anverso de ambos aparece una cabeza laureada mirando a la derecha junto con la leyenda "CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE". En el reverso de ambos aparecen Cayo y Lucio de pie, sosteniendo una lanza y un escudo cada uno; arriba en el campo aparece a la izquierda un *simpulo* y a la derecha un *lituus* (bastón de augur) con la leyenda "C L CAESARES AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT". Sin embargo, el cuño 1 tiene una gráfila lineal, tanto en el anverso como en el reverso mientras que el cuño 2 tiene una gráfila de puntos en el anverso y una gráfila lineal en el reverso (ver Fig. 21 y Fig. 22). Esto nos ha permitido reducir el número de monedas a comparar.



Fig. 21 Anverso y reverso del cuño 1 del I.V.D.J. Autor: Manuel Gozalbes



Fig. 22 Anverso y reverso del cuño 2 del I.V.D.J. Autor: Manuel Gozalbes

Según Durán (1952: 114) el grabado de las piezas pudo realizarse probablemente empleando polvo de esmeril (utilizando la técnica del torno de arco o giratorio) o puntas

de diamantes (método utilizado por la glíptica); es decir, utilizando métodos abrasivos. También apunta la posibilidad de que la imagen fuese obtenida, principalmente, por fundición siendo retocada posteriormente la pieza. El mismo autor apunta, que el grabado no pudo haberse realizado mediante el empleo de buriles de acero, pues se desconocían las técnicas de temple necesarias en Occidente, al menos, hasta después del I d.C.

Así pues, los troqueles de época romana tendrían una mayor fragilidad al haberse empleado una mayor cantidad de estaño en su fabricación que en épocas posteriores. Esta aleación de cobre y estaño facilitaba la aparición de roturas en los troqueles, por lo cual se realizaron de forma cónica siendo protegidos por una pieza similar denominada "camisa" la cual era realizada en hierro forjado (ver Fig. 23). Por otro lado, al colocarse el cuño de anverso en el yunque se deformaría, adaptándose al troquel y sirviendo de zuncho de protección, consiguiendo de esta forma obtener una mayor resistencia a la compresión y una mayor duración que el cuño de reverso (Durán, 1952: 116; Canto, 2015:24).



Fig. 23. Ejemplo de camisa, hallado en Calahorra junto con los cuños. En las imágenes se muestra el cuño 1 colocado sobre dicha pieza. Autor: Manuel Gozalbes

Sin embargo no siempre se podían evitar las roturas, como se puede observar en el cuño 1, cuyo anverso presenta una rotura en la zona superior izquierda interrumpiendo la leyenda (ver Fig. 24). Por lo tanto, a la hora de realizar la comparación entre el conjunto de denarios de la Casa de la Moneda y los cuños de Calahorra nos fijaremos en este detalle, ya que podría ser una indicio a la hora de encontrar alguna moneda acuñada por el cuño 1, pues dicha rotura pudo producirse durante el proceso debido a la fuerza que debían soportar los metales durante el golpe

de acuñación. Cabe destacar que dichas fisuras no implicarían la eliminación inmediata del cuño, pues seguirían empleándose hasta su fractura total.



Fig. 24. Imagen que muestra la rotura del cuño 1 de anverso. Como se observa en la imagen, la fractura corta la letra V de *Avqvstvs*. Autor: Manuel Gozalbes.

Cabe destacar que tanto las monedas de oro como las de plata solían compartir la misma temática, encontrándose por ello cuños empleados para ambos tipos de metales. Esto nos indica que estos cuños pudieron emplearse tanto para acuñar moneda de plata como de oro. Sin embargo, los denarios tenían un número concreto de acuñaciones pudiéndose diferenciar por los títulos empleados en cada una de las emisiones, así pues las series serían realizadas en sucesión coincidiendo unas con otras (Volk, 1997: 60).

A la hora de estudiar estos cuños, Alberto Canto realizó unos moldes en silicona (ver Fig. 25 y 26), lo que nos ha ayudado durante el proceso de comparación y nos ha permitido observar cómo sería la impronta que dejaría el cuño en una moneda. Por ello, emplearemos las imágenes de dichas improntas a la hora de realizar la comparación del conjunto con las monedas.



Fig. 25. Molde del anverso y reverso del cuño 1 realizado por Alberto Canto en silicona. Fuente: Alberto Canto. Fotografía: Rocío Fernández-Cid.



Fig. 26. Molde del anverso y reverso del cuño 2 realizado por Alberto Canto en silicona. Fuente: Alberto Canto. Fotografía: Rocío Fernández-Cid.

6. *Proceso de comparación*

Según Burnett (1987: 90) para establecer el número de cuños empleados para producir una muestra de monedas determinada será necesario, en primer lugar, examinar las monedas para establecer cuáles han sido acuñadas por el mismo cuño y cuántos cuños han sido empleados en dicha muestra. Así pues, al conocer estos datos se podrá estimar el número total de cuños para un mismo tipo. Para ello, emplearemos la caracteroscopia¹⁹ o comparación de monedas, lo que nos permitirá no sólo documentar e identificar las monedas sino también establecer oficinas complementarias o talleres diferentes, distinguiendo entre dos emisiones distintas de un mismo tipo, ya fueran realizadas en conmemoración de un acto oficial o por la decisión del gobierno pertinente en cada caso. Hoy en día, la caracteroscopia nos permite cotejar el resultado de una clasificación con otros índices como los metrológicos, de estilos o de dispersión (Hackens, 1975: 12-13). Para realizar esta comparación, hemos seguido el modelo empleado por Villaronga (1989) en su estudio del Tesoro de Cerro Casal.

A la hora de realizar la caracteroscopia hemos organizado las piezas según anverso y reverso. Esto nos ha permitido observar que el anverso de los denarios de los tipos RIC I: 207, 209, 211 y 219 tienen un busto de Augusto similar y con la misma leyenda mientras que los reversos de estas piezas difieren. A la hora de estudiar los reversos, nos hemos fijado sobretodo en el tipo RIC I: 207, al ser el tipo más extenso en el conjunto y al haber podido estudiar también los cuños del I.V.D.J., cuyos reversos son de dicho tipo. Así pues, realizaremos la diferenciación entre 138 anversos frente a 118 reversos. También realizaremos la caracteroscopia de los denarios anteriormente citados con los cuños de Calahorra, lo que podría indicarnos si estos cuños fueron los empleados durante la acuñación de alguna de las piezas del conjunto o no.

Como indica Beltrán (1950: 63) una pieza tendrá un valor definitivo cuando se haya encontrado en un hallazgo conjunto, es decir, cuando sea un “tesoro”. Por ello, a través de la comparación intentaremos identificar si nuestro conjunto podría ser un “tesoro” o no.

¹⁹ Término acuñado por Colbert de Beaulieu para designar a la comparación de monedas. Colbert creó un dispositivo para poder realizar la comparación, el cual, superpone una imagen negativa con una positiva realizada a los dos elementos a comparar (Hackens, 1975: 14).

- Teniendo en cuenta sólo el **anverso**, nos hemos fijado en los siguientes aspectos:

- Gráfica: Diferenciando los denarios cuyas gráficas son de puntos o de línea distinguiendo también aquellos en los que la gráfica no se observa.



Fig. 27. Imágenes que muestran los diferentes tipos de gráfica que podemos encontrar en los anversos a estudio. Monedas 69 (línea), 41 (puntos) y 55 (no se aprecia) del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Línea del perfil de Augusto: Teniendo en cuenta, sobretodo, la línea de la nariz diferenciando si esta es recta o si tiene algún ángulo. También nos hemos fijado en las diferencias entre las concavidades de los ojos, ya que algunas son más profundas que otras.

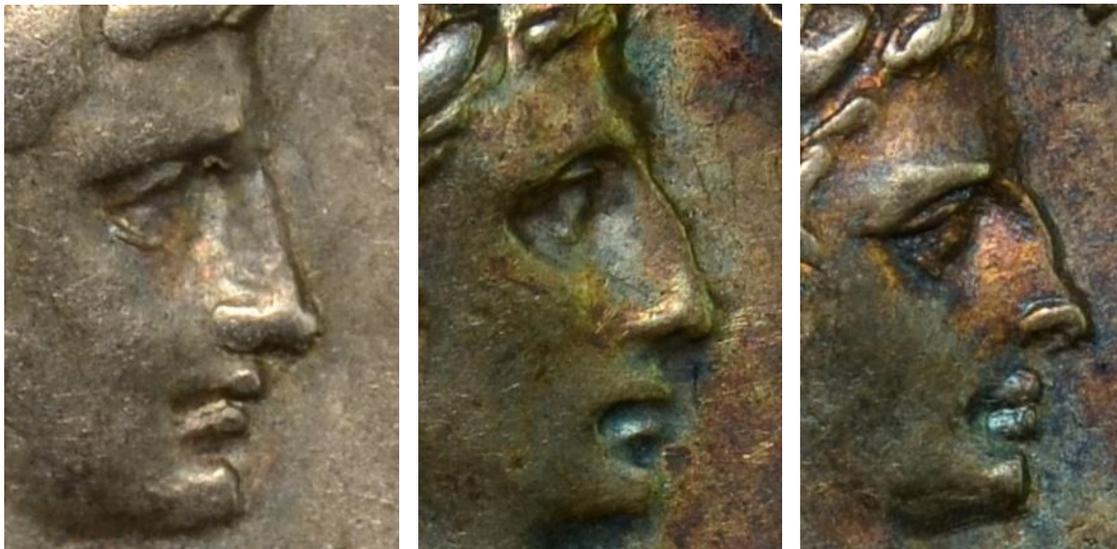


Fig. 28. Detalle de las monedas 57, 26 y 54 del catálogo. En ellas podemos observar las diferencias del perfil, siendo la primera más recta que las otras. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- La oreja de Augusto: Comparando la forma y si hay un punto cerca de ella, ya que éste punto suele encontrarse en el centro de la oreja y está en positivo.



Fig. 29. Detalle de las monedas 5, 54 y 136 del catálogo. En ellas observamos las diferentes formas de orejas que podemos encontrar durante el estudio. En la imagen de la derecha observamos un punto cerca de la oreja que se encuentra en algunas de las monedas. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Tamaño de la leyenda: Diferenciando el tamaño de las letras de la leyenda y el comienzo y finalización de esta, ya que varían dependiendo de la moneda.



Fig. 30. Imagen de los denarios 46 y 52 de nuestro catálogo. En ellas observamos que la leyenda de la moneda 46 es de mayor tamaño que la leyenda de la moneda 52. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Cuello de Augusto: Diferenciando aquellas que tienen un ángulo recto en el cuello y la finalización de este, pues variará según la moneda teniendo una finalización puntiaguda o más redondeada.



Fig. 31. Detalle del cuello y final de este de los denarios 4, 63, 75 del catálogo. Observamos que el ángulo del cuello varía aunque parece que la intención es que se produzca unos 90° entre la boca y el cuello. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Corona de laurel: Diferenciando aquellas que son más toscas de las que tienen más detalles, como los frutos del laurel.



Fig. 32. Detalle de las coronas de laurel de los denarios 21, 58, 26 y 56 del catálogo. En las dos imágenes de la derecha se pueden observar los frutos de la corona de laurel mientras en las otras no. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Teniendo en cuenta sólo el **reverso**, nos hemos fijado en los siguientes aspectos:

- Gráfica: Diferenciando los denarios cuyas gráficas son de puntos o de línea distinguiendo también aquellos en los que la gráfica no se observa.



Fig. 33. Imágenes que muestran los diferentes tipos de gráfica que tenemos en los reversos a estudio. Monedas 5 (línea), 39 (puntos) y 73 (no se aprecia) del catálogo. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Posición del *simpulo* y el *lituus*: Observando su forma, diferenciando si son redondeados o rectos. También nos fijaremos en la posición del *simpulo*, ya que en algunos casos se encuentran mirando hacia la derecha o hacia el frente.



Fig. 34. Detalle de las monedas 33, 38, 53 y 67 de nuestro catálogo. En estas observamos las diferencias tanto en tamaño como en estilo tanto del *lituus* como del *simpulo*. La moneda 33 tiene el *simpulo* mirando al frente mientras el resto mira hacia la derecha. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Línea de exergo: Diferenciando si es recta o si por el contrario tiene alguna inclinación.



Fig. 35. Detalle de las monedas 6 y 11 de nuestro catálogo. En la primera moneda observamos que la línea de exergo tiene una pequeña inclinación mientras que la segunda es recta. En la mayoría de las piezas la línea será recta, aunque encontraremos algunos pequeños ejemplos de inclinaciones. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Inscripción tras la línea de exergo, es decir, C L CAESARES: Nos fijaremos en el tamaño de las letras empleadas ya que serán del mismo tamaño que las empleadas para la leyenda.



Fig. 36. Detalle de las monedas 63 y 80 de nuestro catálogo. En estas observamos la diferencia entre los tamaños de las letras empleadas, siendo más grandes las utilizadas en la moneda 63 con respecto a la 80. Aunque la mayor parte de las piezas tendrán una leyenda de un tamaño parecido. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Los escudos: Diferenciando el tamaño de estos. Además observaremos el encaje de las figuras ya que algunas serán más estilizadas que otras.



Fig. 37. Monedas 22, 67 y 92 de nuestro catálogo. En ellas observamos los diferentes tamaños de los escudos, siendo los de las monedas 22 y 92 de menor tamaño y los de la moneda 67 de mayor tamaño. En las monedas a estudio, las monedas tendrán escudos de tamaño similar (variando entre los 4-4,5 mm) encontrando algunos ejemplos de mayor tamaño, aunque en menor medida. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Dirección de las lanzas: Observando los ángulos que forman las dos lanzas, pues habrá algunas lanzas que estén más juntas que otras. También observaremos el tamaño de estas, pues algunas lanzas serán más largas que otras.



Fig. 38. Detalle de las monedas 9, 42, 45 y 47 de nuestro catálogo. En ellas observamos las distintas formas de separación entre las lanzas y los cambios de dirección. Cabe destacar las monedas 9 y 45 ya que se encuentra un punto entre los escudos en positivo, ya que encontraremos algunos ejemplos durante la comparación aunque no será algo generalizado. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- La leyenda: observando la finalización y el tamaño de ésta.



Fig. 39. Moneda 16, 70 y 56 de nuestro catálogo. En ellas observamos los diferentes tamaños de la leyenda, pues la moneda 16 tiene las letras más grandes mientras que la moneda 70 tiene uniformidad, siendo la moneda 56 la que está formada por letras más pequeñas. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Así pues, teniendo en cuenta dichos aspectos hemos realizado la comparación. Durante este proceso hemos empleado el programa Photoshop[®]. Esto nos ha permitido observar mejor la leyenda, al poder cambiar el color de la imagen a blanco y negro y poder superponer las imágenes, modificando la opacidad de estas, dejando la imagen superior con una opacidad del 55%. Esto nos ha permitido observar tanto la capa inferior, la cual se encuentra en blanco y negro, como la superior, es decir, la pieza a estudio, que se encuentra a color. Esto ha sido empleado, únicamente, en aquellos casos en los cuales hemos tenido dificultades para reconocer las diferencias o similitudes entre dos o más piezas, pudiendo de esta forma solventarlo.



Fig. 40. Imagen del anverso de la moneda 3 del catálogo. Ejemplo del cambio de color a blanco y negro donde se observan mejor la leyenda y el perfil de Augusto. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Durante el estudio de los cuños del IVDJ también hemos empleado el programa Photoshop[®]. En primer lugar, hemos modificado las imágenes de los moldes de los cuños, cambiando el color de las imágenes a blanco y negro. Esto nos ha permitido diferenciar las líneas principales del cuño facilitando la caracteroscopia. Hemos realizado esto en las imágenes de los moldes, pues como anteriormente hemos comentado, es la impronta de los cuños y por ello hemos podido realizar la comparación lo cual habría resultado casi imposible de haberlo realizado directamente en las imágenes de los cuños.

Por otro lado, al utilizar el programa Photoshop[®] en las imágenes originales realizadas a las improntas de silicona hemos realizado una capa denominada “Cuño” y otra denominada “Fotografía” dejando de fondo las imágenes Cuño_1A; Cuño_1R; Cuño_2A y Cuño_2R. Tras esto, en la capa “Cuño” hemos dibujado el contorno de este, siguiendo las líneas principales, lo que nos ha permitido observar mejor las diferencias entre el cuño y la moneda a estudio. Mientras, en la capa “Fotografía” hemos ido insertando las imágenes realizadas a las monedas a estudio, modificando en dicha capa la opacidad, pudiendo diferenciar así todas las capas/ imágenes. Esto lo hemos realizado en aquellas ocasiones en las cuales hemos tenido alguna duda y no ha sido posible solventarlo con la caracteroscopia.



Fig. 41. Imagen que muestra tanto la imagen Cuño_1A como la capa “Cuño”, pudiendo verse ambas capas. Esto nos ha ayudado en aquellos casos en los que no hemos podido distinguir con facilidad las diferencias o similitudes entre la moneda y el cuño. Autor: Rocío Fernández-Cid.



Fig. 42. Imagen que muestra la imagen Cuño_1A con el anverso de la moneda 105 del catálogo. De esta forma observamos que las piezas son completamente diferentes, no coincidiendo ningún elemento del denario con el cuño 1 de Calahorra. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Tras estas modificaciones hemos comenzado la comparación visualmente, observando todas las monedas de anverso de nuestro catálogo²⁰ acuñadas por Augusto excepto las monedas 133, 138 y 139 ya que difieren del resto tanto en la efigie como en la leyenda. Tampoco hemos realizado la comparación entre las monedas emitidas por Tiberio al ser una muestra muy pequeña del conjunto y no resultar relevantes a la hora del estudio. A continuación hemos realizado la comparación de los reversos de las monedas de nuestro catálogo²¹ aunque únicamente de las piezas del tipo RIC I, 207, pues, cómo ya hemos indicado anteriormente, es el tipo más numeroso de la muestra. Por ello, hemos realizado la comparación entre las monedas 1, 3 - 6, 8 - 9, 11 - 39, 41 - 63, 65 - 93, 96 - 103, 106 - 126. En un principio se consideró incluir en la comparación las monedas del tipo RIC I, 211, sin embargo, al observar detenidamente las piezas comprobamos que se diferenciaban no sólo por la marca "X" del campo sino también por la posición de los escudos. Es decir, observando los escudos, en el tipo RIC I, 207 se encuentra en primera posición el escudo de la izquierda, encontrándose superpuesto al de la derecha mientras que en el tipo RIC I, 211 es el escudo de la derecha el que se

²⁰ Ver anexo 2

²¹ Ver anexo 2

superpone al de la izquierda. Por ello, hemos considerado que estas piezas se crearían con un diseño diferente y específico para cada tipo y no incluyéndose la marca "X" en el campo de las monedas del tipo RIC I, 207.

Durante el proceso de comparación del conjunto a estudio, hemos observado que todas las piezas difieren entre sí, excepto en dos casos cuyo anverso y reverso son los mismos, es decir, las piezas 59 y 76 y las piezas 72 y 96. En ambos casos encontramos el mismo anverso y el mismo reverso, para cada caso, es decir, provienen del mismo **juego de cuños**. También hemos observado, durante la comparación de los reversos que las piezas 30 y 51 y los denarios 1, 110 y 124 tienen el mismo reverso, respectivamente. Esto nos indica que posiblemente fueron acuñadas con el mismo cuño o que éste fue realizado por el mismo grabador.

- Los denarios 59 y 76 muestran la misma efigie y el mismo formato y tamaño de letra de la leyenda. Sin embargo, esta leyenda no coincide exactamente al realizar la superposición de imágenes, pues, como observamos en la Fig. 43 el comienzo de la leyenda DIVI PATER se encuentra en el mismo lugar del campo de la pieza, aunque en la moneda 76 se encuentra un poco desplazada. Esto puede deberse a un fallo en el proceso de acuñación, donde la leyenda pudo desplazarse ligeramente debido a un movimiento del cuño durante el proceso de martilleado. Sin embargo, el resto de la pieza coincide, no observando dicho fallo en el reverso de las piezas (ver Fig. 44).



Fig. 43. Proceso de comparación entre los anversos de las piezas 59 y 76. Para ello, hemos superpuesto ambas imágenes, observando si hay algún cambio entre ellas. Autor: Rocío Fernández-Cid.



Fig. 44. Proceso de comparación entre los reversos de las piezas 59 y 76. Para ello, hemos superpuesto ambas imágenes, observando si hay algún cambio entre ellas. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Las monedas 72 y 96 del catálogo muestran en el anverso (ver Fig. 45) una efigie similar y un formato y tamaño de letra parecidos. Sin embargo, a la hora de realizar la superposición de las imágenes el final de las cintas no coinciden en el mismo lugar. Esto pudo haberse producido durante el proceso de acuñación, al producirse un pequeño desplazamiento del cuño durante el proceso de martilleado, lo que pudo provocar el desplazamiento de la cinta. Sin embargo, el resto de elementos coinciden, incluido el reverso (ver Fig. 46)



Fig. 45. Proceso de comparación entre los anversos 72 y 96. Para ello, hemos superpuesto ambas imágenes, observando si hay algún cambio entre ellas. Autor: Rocío Fernández-Cid.



Fig. 46. Proceso de comparación entre los reversos de las monedas 72 y 96. Para ello, hemos superpuesto ambas imágenes, observando si hay algún cambio entre ellas. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- Centrándonos en los **reversos** hemos observado las siguientes similitudes:

- Al realizar la comparación de las monedas 30 y 51 (ver Fig. 47) pudimos observar que la moneda 51 tendría una gráfila de puntos, aunque esta no se observa en la moneda al haber perdido esta parte y encontrarse esa zona deteriorada. Sin embargo, al coincidir en los demás aspectos con la moneda 30 posiblemente tendría una gráfila de puntos. Al realizar la superposición de las imágenes observamos que las dos piezas coinciden en todos los aspectos mencionados anteriormente, es decir, coinciden en aquellos elementos clave durante la comparación.



Fig. 47. Imagen que muestra las monedas 30 y 51 durante el proceso de comparación. Con ello, observamos que ambas piezas coinciden. Autor: Rocío Fernández-Cid.

- A la hora de realizar la comparación de las monedas 1, 110 y 124 hemos empleado la moneda 1 como base (ver Fig. 48 y 49). Al igual que en la pieza 51, la gráfila del denario 110 no se observa. Por ello, al comparar las imágenes hemos observado que coinciden los elementos de la pieza, y por ello suponemos que la gráfila sería de puntos, como tienen los denarios 1 y 124.



Fig. 48. Imagen que muestra las monedas 1 y 110 durante el proceso de comparación. Al superponer las imágenes observamos que ambas piezas coinciden. Autor: Rocío Fernández-Cid.



Fig. 49. Imagen que muestra las monedas 1 y 124 durante el proceso de comparación. Así observamos que ambas piezas coinciden. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Así pues, los reversos de estas piezas coinciden exactamente aunque en algunas de las piezas falte algún detalle, por lo cual suponemos que debió emplearse el mismo cuño a la hora de emitir estas piezas. Esto nos indica que al menos alguna de las piezas

fue realizada en el mismo lugar que el resto, lo que refuerza un poco la idea de que el conjunto fuera un tesorillo de época de Augusto.

Además durante el estudio hemos observado que algunas piezas presentan un pequeño **punto en positivo**, tanto en el anverso como en el reverso de las piezas. En el anverso, este punto se encuentra situado cerca de la oreja y está en positivo. Esto nos indica que en el cuño habría un punto negativo, el cual sería rellenado por el metal durante la acuñación. En algunas piezas dicho punto se encuentra aproximadamente en el centro de la pieza. No obstante, si el punto se encontrase en el centro exacto de la pieza, podría ser la marca que queda al realizar el encaje de la circunferencia de la leyenda o de la gráfila. Sin embargo, al encontrar en la mayoría de las monedas que dicho punto no se encuentra en el centro de la pieza, nos ha hecho suponer que el punto sería la marca dejada por el punzón utilizado durante la confección de la efigie de Augusto y sobretodo de la oreja de este (ver Fig. 50).



Fig. 50. Denarios 46 y 37 del catálogo, pequeña muestra de los denarios con punto cerca de la oreja. En el denario 46 el punto de la oreja se encuentra aproximadamente el centro de la pieza, con un centímetro de distancia hasta el borde de la parte visible de la moneda. Mientras en la moneda 37 observamos que el punto se encuentra un poco desplazado del centro con una distancia de 0,5 cm desde la izq. y 1,1 cm desde la derecha, lo que nos hace suponer que sería la marca dejada por el punzón de la oreja o del busto al no encontrarse en el centro exacto. Esta situación la encontramos en la mayor parte de las piezas estudiadas con punto en el anverso. Autor: Rocío Fernández-Cid.

En el reverso también encontramos dicho punto, aunque en este caso se encontrará entre los escudos. Las piezas que presentan dicho punto son: las monedas 9, 12, 45, 54, 75, 89, 91, 118, 120. En este caso, el punto se encuentra entre las lanzas y los escudos. Sin embargo, el punto no se encuentra siempre entre las lanzas y los

escudos ya que en ocasiones este punto se encuentra más elevado o desplazado. Observando los puntos en las piezas, éste se encuentra en el centro exacto de la pieza, y por ello, posiblemente, podría ser la marca de encaje de la leyenda y no la marca del punzón de los escudos o de las lanzas.



Fig. 51. Denario 9 y 45 del catálogo, ejemplo del punto del reverso el cual se encuentra en el centro exacto de la pieza. En ambos casos el punto se encuentra a 0,9 cm de los bordes de la moneda. Como se observa en la imagen, en la imagen de la derecha, el punto no se encuentra entre las lanzas como sí ocurre en otros ejemplos por lo cual no sería la marca del punzón. Sin embargo, en la imagen de la izquierda sí se encuentra en entre las lanzas pero sigue estando en el centro exacto de la pieza (teniendo en cuenta que falta parte del borde de la misma). Autor: Rocío Fernández-Cid.

Así pues, fijándonos en dichos detalles, consideramos que en los cuños debieron emplearse punzones, aparte del grabado correspondiente, los cuales se emplearían para realizar los detalles o los retoques en los diseños. Esto lo hemos observado en las orejas de la cara del anverso donde no sólo muestran muchas similitudes entre sí sino que, además, se puede observar la marca de dicho punzón en las monedas, al dejar la marca en positivo.

Realizando la comparación de los denarios hemos observado que a la hora de realizar el anverso debieron emplearse 135 cuños en el total de los anversos de época de Augusto mientras que para el tipo RIC I, 207; se debieron emplear 116 cuños de anverso y 114 cuños de reverso. Esto nos indica la gran variedad estilística que habría en época romana, sobretodo en este tipo de emisiones que fueron de gran envergadura, encontrándose por todo el Imperio. Cabe destacar que, aunque hay elementos comunes a todas las piezas, las diferencias entre ellas son considerables. Para observar mejor esto

hemos realizado una cadena de denarios donde indicamos cada una de las uniones de anverso y reverso entre las piezas del tipo RIC I, 207 (ver Fig. 52).

Por otro lado, al realizar la caracteroscopia entre el grupo del RIC I, 207 y los cuños de Calahorra no hemos encontrado ninguna pieza que coincidiera con ellos. Esto nos indica que este conjunto no fue realizado en Calahorra, por lo cual supondremos que su lugar de fabricación será *Lugdunum* como indican los manuales, a la espera de una comparación con los cuños allí empleados o de algún otro cuño de este tipo. Así pues, debemos descartar que se hubieran empleado los cuños de Calahorra a la hora de realizar estos denarios lo que nos indica que el origen de estas monedas no sería Calahorra.

ANVERSO	REVERSO	
1	1	110 — 124
3	3	
4	4	
5	5	
6	6	
8	8	
9	9	
11	11	
12	12	
13	13	
14	14	
15	15	
16	16	
17	17	
18	18	
19	19	
20	20	
21	21	
22	22	
23	23	
24	24	
25	25	
26	26	
27	27	
28	28	
29	29	
30	30	51
31	31	
32	32	
33	33	
34	34	
35	35	
36	36	
37	37	
38	38	
39	39	
41	41	
42	42	
43	43	
44	44	
45	45	
46	46	
47	47	
48	48	
49	49	
50	50	
51	51	30
52	52	
53	53	
54	54	
55	55	
56	56	
57	57	
58	58	
59	59	
60	60	
61	61	
62	62	
63	63	
65	65	
66	66	
67	67	
68	68	
69	69	
70	70	
71	71	
72	72	
73	73	
74	74	
75	75	
76	76	
77	77	
78	78	
79	79	
80	80	
81	81	
82	82	
83	83	
84	84	
85	85	
86	86	
87	87	
88	88	
89	89	
90	90	
91	91	
92	92	
93	93	
96	96	
97	97	
98	98	
99	99	
100	100	
101	101	
102	102	
103	103	
106	106	
107	107	
108	108	
109	109	
110	110	1 — 124
111	111	
112	112	
113	113	
114	114	
115	115	
116	116	
117	117	
118	118	
119	119	
120	120	
121	121	
122	122	
123	123	
124	124	1 — 110

Fig. 1 Cadena de denarios, que muestra la relación entre los denarios de tipo RIC I, 207 manteniendo el número otorgado en el catálogo. Fuente: Rocío Fernández-Cid Mesquida.

6.1. Método de estudio de cuños

A continuación procederemos a realizar un estudio de cuños, para poder obtener la cantidad posible de cuños que se debieron emplear durante toda la emisión de las serie de Cayo y Lucio, lo que nos indicaría la posibilidad de que coincidieran los cuños del IVDJ con el conjunto de la Casa de la Moneda.

Como indica Carter (1984: 91) a la hora de realizar un estudio de un conjunto numismático surgen diferentes cuestiones que deben intentar ser esclarecidas. Pues surgen diferentes dudas como: ¿Cuántos cuños fueron empleados en la acuñación?, ¿cuántas monedas fueron producidas por ellos?, ¿cuánto tiempo sirvieron los cuños antes de su rotura?, ¿dónde se distribuyeron dichos cuños?, ¿cuántos operarios fueron necesarios en la acuñación?, entre otras. Por ello intentaremos resolver dichas cuestiones, aunque son datos, en ocasiones, imposibles de obtener al consistir la mayoría de ellos en probabilidades al desconocer exactamente cómo se realizaba el proceso o cual era la vida de los cuños. Sin embargo, con este estudio se quiere llegar a conocer cuántos fueron los cuños empleados durante la emisión de las piezas a estudio, empleando para ello la estadística y aplicando la cadena de Markov²² (Mora Mas, 1977: 13).

Conocer el volumen total de una emisión es harto complicado, pues para ello debería conocerse el número total de monedas fabricadas por un solo cuño. Sin embargo hay que tener en cuenta que durante el proceso de acuñación surgen algunas variables que influyen en éste valor. Además debe tenerse en cuenta que las monedas que llegan a la actualidad no tienen por qué corresponder al numerario en circulación, pues estas piezas pueden hallarse de manera circunstancial o en conjunto como "tesoros". Por ello habrá variantes según la forma de hallazgo: si son monedas circunstanciales influyen tanto el lugar como las circunstancias de la pérdida, el valor y el tamaño de la moneda perdida o el interés del propietario por recuperarla. Mientras, los "tesoros" suelen ser considerados como elementos apartados de la circulación y que posteriormente y por diversos motivos no pudieron ser recuperados, influyendo en esta decisión el valor y la calidad de las piezas. (García Vargas, 2004: 18-19).

²² Una cadena de Markov es una cadena de variables aleatorias que se van uniendo entre sí, donde un proceso depende de otro y de su probabilidad

Se han propuesto numerosas fórmulas para estimar el número de cuños empleados en un conjunto cómo la fórmula de Carter (1984), de Good/Esty (1984) o de Mora Mas (1977), entre otros. Estas fórmulas nos permitirían hallar el número de cuños ausentes en una muestra al conocer el número de monedas y el número de cuños que probablemente se emplearon para la muestra a estudio (García Garrido, 1990: 67-69). Sin embargo, nosotros emplearemos el método establecido por Carter al ser el método más sencillo y fácil de aplicar en conjuntos a estudio pues al emplear las fórmulas de Mora Mas o Good sería necesario conocer también el número de repetición de cuños, cuya probabilidad es más compleja de conseguir.

6.1.1. La fórmula de Carter

Para comenzar a realizar un estudio de cuños, será necesario establecer la cantidad de piezas que da un cuño, es decir, cuántas piezas pueden acuñarse antes de que éste se rompa o deteriore. Por ello, Crawford (1974: 997) ²³ realizó un estudio en el cual un cuño daría como resultado 30.000 piezas, siendo estos denarios republicanos. Para ello, dividió la cantidad total necesaria para abastecer dos legiones en campaña (durante la guerra de Sertorio), es decir, tres millones, entre el número estimado de cuños empleados por C. Anno (82 a.C.), es decir, 100. Por otro lado, Carter (1984: 93) indica que el número de monedas acuñadas por un cuño serían entre 15.000 y 30.000 dependiendo de la época y la manufactura. Aunque como indica en su estudio, hay otros métodos para explicar el número de monedas facturadas por un cuño. Por otro lado, Sellwood realizó una experimentación donde un cuño daría entre 10.000 - 16.000 monedas al realizar la acuñación en caliente mientras al realizarlo en frío daría unas 5.000 - 8.000 piezas (Gozalbes, 2003: 21).

Cabe destacar que este dato es una probabilidad ya que influyen diferentes factores durante el proceso de acuñación y, por ello, no todos los cuños darían una misma cantidad de piezas. Sin embargo, muchos autores consideran que todos los cuños producen el mismo número de monedas. Sólo los métodos de Müller (1979) ²⁴ y de Mora Mas (1977) considerarán la probabilidad de que se produzcan diferentes cantidades según el cuño, aunque estas fórmulas serán más complejas que el método de Carter al incluir diferentes fórmulas de probabilidad, pues consideraran en sus fórmulas las diferentes variantes a la hora de acuñar.

²³ Citado en García Vargas, 2004: 18

²⁴ Citado en Carter (1984: 94)

Cabe destacar que el número de cuños de anverso suele ser menor que el número de cuños de reverso. Además si se multiplica el número de monedas que puede fabricar un cuño con los cuños empleados en una emisión, éste sería el volumen total de la emisión de la serie a estudio (García Garrido, 1990: 69-70).

Así pues, emplearemos el método de Carter (1984: 96) para intentar obtener una cantidad aproximada de los cuños empleados en nuestro conjunto a estudio. Este método se basa en tres fórmulas para calcular el número original de cuños (D). Para ello será necesario conocer el número de cuños diferentes (d) empleados en un grupo de monedas (n). Por lo tanto, según el número de cuños se utilizarán las siguientes fórmulas:

$$A) D = n * d / (1,214 n - 1,197 d) \text{ cuando } n < 2d.$$

$$B) D = n * d / (1,124 n - 1,016 d) \text{ cuando } n = 2 \text{ ó } 3 d.$$

$$C) D = n * d / (1,069 n - 0,843 d) \text{ cuando } n > 3d.$$

En primer lugar, realizaremos el estudio de cuños de anverso de todas las piezas anteriormente comparadas, aunque únicamente de época de Augusto. Por lo tanto, $n = 138$; $d = 135$. Emplearemos por ello la fórmula A de Carter.

$$D = 138 * 135 / (1,214 * 138 - 1,197 * 135) = 18630 / (167,532 - 161,595) = 18630 / 5,937 = \mathbf{3137,94 \text{ cuños.}}$$

Tras esto, será necesario conocer la desviación estándar para el número de cuños originales. Para ello emplearemos la siguiente fórmula, siendo D el número original de cuños, n el número de monedas a estudio y S el estándar de desviación:

$$S = D \sqrt{D/(n - 1)}$$

$$S = 3137,94 * \sqrt{3137,94 / (138 - 1)} = 3137,94 * \sqrt{22,90} = 3137,94 * 4,78 = 15017,81$$

$$\text{Siendo por lo tanto } D = 3137,94 \pm \mathbf{15017,81}$$

Tras realizar el estudio de todos los anversos de Augusto, realizaremos esta fórmula únicamente con las piezas del RIC I, 207, es decir, del mayor número de

monedas iguales dentro del conjunto tanto para anverso como para reverso. Así pues, realizaremos la fórmula de Carter A al ser en ambos casos $n < 2d$.

En primer lugar realizaremos la fórmula con los anversos: Donde $n = 118$; $d = 116$.

$$D = 118 * 116 / (1,214 * 118 - 1,197 * 116) = 13688 / (143,252 - 138,852) = 13688 / 4,4 = \mathbf{3110,91 \text{ cuños}}$$

$$S = 3110,91 * \sqrt{3110,91 / (118 - 1)} = 3110,91 * \sqrt{26,59} = 3110,91 * 5,15 = 16021,18$$

$$\text{Por ello, } D = 3110,91 \pm \mathbf{16021,18}$$

A continuación realizaremos la fórmula con los reversos: Donde $n = 118$; $d = 114$

$$D = 118 * 114 / (1,214 * 118 - 1,197 * 114) = 13452 / (143,252 - 136,458) = 13452 / 6,794 = \mathbf{1979,98 \text{ cuños.}}$$

$$S = 1979,98 * \sqrt{1979,98 / (118 - 1)} = 1979,98 * \sqrt{16,92} = 1979,98 * 4,11 = 8145,13$$

$$\text{Por ello, } D = 1979,98 \pm \mathbf{8145,13}$$

Viendo los resultados obtenidos tras la realización de la fórmula de Carter, en primer lugar, observamos que la desviación estándar en todos los casos resulta mayor que el resultado de los posibles cuños empleados. Esto nos indica que los valores no son válidos ya que si esta desviación fuera correcta podría haber un número negativo de cuños.

Centrándonos en el estudio realizado al mayor número de piezas similares, es decir, al modelo RIC I, 207 observamos que el resultado obtenido tras el estudio de anversos es mayor que el de reverso. Este dato es curioso, al ser el reverso el cuño que antes se desgastaba. Sin embargo, la desviación resultante es mayor en el caso de los reversos, por lo que, si el resultado fuera correcto, el número de cuños resultantes podría ser mayor que en los anversos. No obstante, consideramos que, en cualquier caso, los resultados nos indican que el número de cuños empleados durante esta emisión fue muy

elevado, como indica el hecho de haber estudiado un conjunto de 118 piezas y que aparezcan casi el mismo número de cuños para cada cara de la moneda.

Teniendo en cuenta dichas posibilidades hemos podido observar que la probabilidad de que coincidieran los cuños de Calahorra con el conjunto a estudio era muy inferior a la esperada. Así pues, la no coincidencia de dichos cuños con el conjunto no debe sorprendernos, pues nos indica que hay una gran posibilidad de que estos cuños coincidan con otros conjuntos todavía no estudiados.

6.1.2. La posición de cuños

Hemos realizado también un estudio de la posición de los cuños de todas las monedas a estudio. Esto se obtiene situando el anverso de manera vertical y girándola sobre este eje, hasta que encontrar el reverso de frente y dando la posición de la imagen según la numeración horaria del reloj (Fernández Maroto, 2003: 207). De esta forma indicaremos cómo se encontraban situados los cuños de anverso y de reverso (Hackens, 1975: 7-8; Fernández Maroto, 2003: 207). A continuación mostraremos una tabla de frecuencia (Fig. 54), trasladándolo posteriormente a una gráfica (Fig. 53).

De esta forma podemos observar tanto en la tabla (Fig. 54) como en el gráfico (Fig. 53) que la distribución de la posición de los cuños es del todo irregular, habiendo sobretodo una gran mayoría de piezas con el reverso en una posición horaria de 3 y 6 horas.

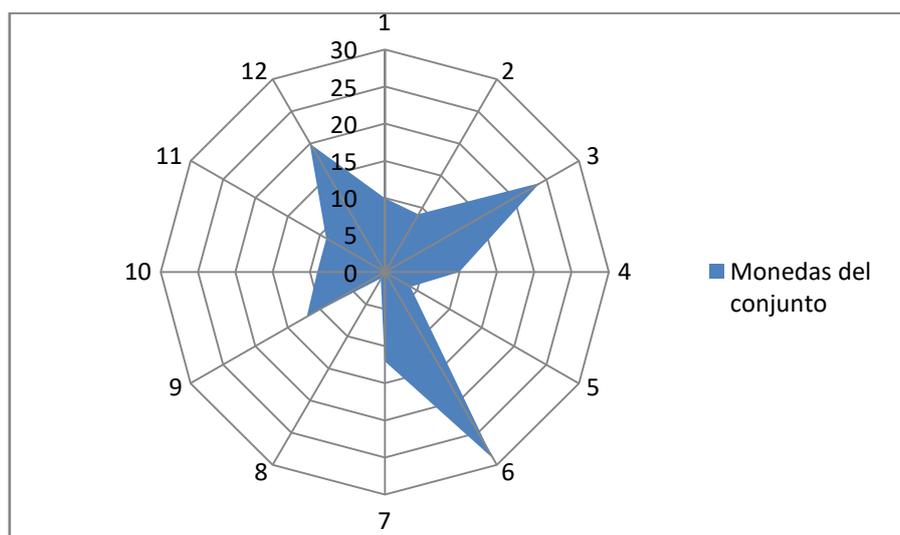


Fig. 13. Gráfica con la posición de cuños, según la tabla de frecuencia. Autor: Rocío Fernández-Cid.

Posición horaria	Nº de denarios	Porcentaje
1	10	6,71
2	9	6,04
3	24	16,10
4	10	6,71
5	4	2,68
6	29	19,46
7	12	8,05
8	1	0,67
9	12	8,05
10	9	6,04
11	9	6,04
12	20	13,42

Fig. 54. Tabla de frecuencia de todas las monedas a estudio. Autor: Rocío Fernández-Cid.

La posición de los cuños dependía no sólo del trabajo de los artesanos sino también de las herramientas empleadas, pues en ocasiones, los cuños se fijaban con abrazaderas, bisagras o guías. En algunos casos se ha determinado que el cambio horario entre las piezas se pudo producir al realizar una acuñación descuidada o debido a un cambio de turno entre los operarios (Gozalbes, 2003: 19).

Teniendo en cuenta las posiciones horarias podemos observar que casi el 20% del conjunto se encuentra con una colocación del diseño a las 6, mientras un 13% del lote se encuentra con una situación a las 12 horas. Sólo a las 3 presenta una mayor frecuencia que a las 12 horas. Es por ello, por lo cual, podríamos pensar que el trabajo en el taller se realizó con rapidez, al no mantenerse una regularidad en la posición de los cuños. Sin embargo, si observamos las dos posiciones diametrales, es decir, las 6 y las

12, ambas horas suman un tercio de la tirada. Esto podría indicar el intento de mantener una alineación a la hora de acuñar. Por otro lado, la irregularidad en las posiciones pudo haberse originado durante el proceso de acuñación, ya que el cuño podía desplazarse aunque estuviera en la pila, o incluso, moverse el *malleolus* en la mano del acuñador al realizar el golpe. Así pues, pudieron intentar realizar una acuñación con ambas caras alineadas, pero que, por diferentes circunstancias, no pudieron mantenerse en su totalidad.

7. Conclusiones

Mediante este trabajo se ha realizado un estudio de una pequeña colección adquirida por el Museo Casa de la Moneda en 1957 a un particular. Este conjunto no había sido estudiado hasta el momento y, por lo tanto, hemos investigado los tipos encontrados en el conjunto inventariando cada uno de los denarios. Por ello, se ha recorrido la historia de la época de emisión.

Al estudiar el conjunto, hemos observado que éste se compone de 149 piezas de las cuales 118 son de un mismo tipo, es decir, del tipo RIC I: 207. En un principio nos llamó la atención que tal cantidad de piezas se encuentren en un conjunto adquirido a un particular y por lo tanto nos surgió el dilema de si dicho conjunto no habría sido un descubrimiento de época, es decir, si no fue un hallazgo. Así pues, hemos intentado solventar dicha cuestión a lo largo del estudio.

Observando todos los resultados obtenidos durante el estudio del conjunto hemos llegado a la conclusión de que este conjunto habría sido un hallazgo de época romana del periodo alto-imperial, el cual se ha conservado hasta nuestros días. Sin embargo, desconocemos dónde fue encontrado o cómo Leopoldo López Chaves, el anterior propietario, consiguió el conjunto.

En un principio, y sin haber realizado un estudio conciso del conjunto, nos llamó la atención que, de las 149 monedas conservadas, en 140 monedas aparecen representados Cayo y Lucio, de las cuales 118 monedas son únicamente del tipo RIC I, 207 y los otros 32 denarios restantes son de los tipos RIC I, 209 y 211, todos de época de Augusto. Además las piezas presentaban un mismo estado de conservación, lo que nos hizo suponer, desde un principio, que este conjunto podía ser un hallazgo. Así pues, al comenzar el estudio de las piezas observamos el gráfico de pesos de cada una de las monedas (Fig. 15) donde éstas tienen un peso con una distribución normal. Esta idea, junto con los resultados obtenidos en la cadena de denarios (Fig. 52), donde observamos que la gran mayoría de las piezas son distintas entre sí, es decir, que fueron realizados con distintos cuños, nos indican que estas piezas debieron de estar en circulación. Pues si estas piezas se hubieran tratado de piezas sin circular, es decir, si procediesen directamente de la ceca, el número de cuños sería mucho menor e incluso más reducido y el peso de las piezas sería igual o muy aproximado. Así pues, estos datos junto con los

desgastes en las caras de las piezas, nos han indicado que fueron empleadas y, por tanto, estuvieron en circulación aunque durante un periodo de tiempo no muy extenso.

Por todo lo anterior, hemos supuesto que este conjunto sería un hallazgo de época, o al menos una pequeña parte de un tesoro, pues contiene varias piezas de un mismo periodo histórico. Por otra parte, al observar los denarios hemos podido acotar la época en la cual debieron ser empleadas o al menos ocultadas. Al tratarse de un número de monedas considerable o al menos de cierta importancia, hemos considerado improbable que la ocultación fuera posterior al gobierno de Tiberio, ya que no hemos encontrado entre las piezas ninguna con cronología posterior. Así pues, la importancia que debió tener el tipo de los Césares Cayo y Lucio en época imperial debió de ser considerable. Esta idea surge debido a que dentro del conjunto a estudio compuesto por 149 denarios, 128 corresponden al tipo de Cayo y Lucio, en sus tres variantes. Así pues, el conjunto procedería de la circulación existente en un determinado momento y lugar indeterminado del gobierno de Tiberio, donde observamos que siguen circulando denarios con el tipo de Cayo y Lucio, junto con las emisiones realizadas por Tiberio. De esta forma, se mantiene un diseño anterior al gobierno del momento, realizado como consagración a la familia imperial de Augusto, junto con emisiones del gobierno de Tiberio. Esto nos indica que Tiberio no eliminó las emisiones anteriores a su tiempo y por lo tanto estas piezas seguirían en circulación durante su gobierno. Además a la hora de estudiar este tipo de emisión, encontramos que fue muy numeroso, con una dispersión de moneda muy amplia llegando a todas las partes del Imperio romano.

A la hora de estudiar el conjunto de denarios hemos podido realizar un estudio de cuños, lo que nos ha permitido tener una idea más clara del sistema de amonedación y fabricación de las mismas. Fijándonos en los diferentes sistemas de fabricación hemos observado que el conjunto a estudio habría sido acuñado. Además, con toda probabilidad, se debieron emplear punzones sobre el encaje ya trazado de la composición. Por ello, a la hora de realizar el tallado del cuño se debieron emplear punzones aparte del grabado correspondiente, realizando de esta forma los detalles o los retoques en los diseños, como hemos indicado a lo largo del capítulo 6 de este estudio. Así pues, prestando especial atención a las trazas dejadas durante la confección del cuño en la moneda, hemos considerado que el uso de punzones sería algo habitual, o al menos, durante la fabricación de estas piezas.

Al realizar la comparación entre los cuños de Calahorra y el conjunto estudiado no hemos obtenido resultados positivos, es decir, no hemos obtenido ninguna pieza que hubiera sido acuñada por ellos. Como nos pone de manifiesto los resultados obtenidos a través de la fórmula de Carter, la probabilidad de que los cuños de Calahorra hubieran sido los empleados durante la acuñación del conjunto era ínfima, pues si los resultados son correctos, la emisión total del tipo RIC I, 207 habría sido bastante extensa. Así pues, 118 piezas son una pequeña muestra de la gran emisión que posiblemente se habría realizado como demuestran los resultados de la cadena de denarios, donde tenemos casi el mismo número de cuños para cada cara de la moneda estudiada.

Al estudiar los cuños hemos observado que el cuño 1 tiene una fractura en la zona de la leyenda, lo que implica que a la hora de acuñar debió dejar dicha marca en alguna de las monedas. Esta fractura pudo producirse durante su uso sin que el cuño fuese en un primer momento desechado, debido a las tensiones que deben soportar los cuños durante la acuñación. Es posible que alguna de estas marcas que encontramos en las monedas se deba a pequeñas fisuras producidas por estas tensiones en sus cuños correspondientes. Sin embargo, determinar este dato requeriría un estudio que se escapa al alcance de este trabajo.

Durante el estudio del conjunto hemos observado que sería recomendable realizar análisis metalográficos de las piezas ya que estos podría aportarnos información sobre el metal empleado. Por ello, creemos que un estudio metalográfico del lote podría ser beneficioso a la hora de aportar más datos al estudio.

Por último, consideramos relevante el estudio de los fondos de los museos, y que estos nos permitan investigarlos, ya que cómo observamos, podemos aportar nuevos datos. Pues, muchos de estos fondos tienen conjuntos o piezas sin estudiar y, por lo tanto, consideramos relevante que éstos sean estudiados al poder aportar nuevos datos que aún desconocemos. De esta forma, pensamos que los fondos de los museos deben ser estudiados por todos los estudiantes y profesionales que así lo soliciten, como se me ha permitido a mí en este caso.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Isabel Rodríguez Casanova, arqueóloga y numismática, haberme cedido este interesante tema al observarlo cuando estudiaba los fondos de la Casa de la Moneda. También, por supuesto, por resolver cualquier duda que tuviera y en tan poco tiempo, facilitándome siempre toda la información que pudiera necesitar.

Por otro lado, quisiera agradecer al Museo Casa de la Moneda toda la ayuda prestada a la hora de realizar el trabajo, pudiendo utilizar sus instalaciones a la hora de investigar una ínfima parte de su colección. Es por ello que debo agradecer a su director, D. Rafael Fera, el haberme permitido la entrada a sus instalaciones. Por supuesto, agradecerles que me hayan permitido emplear tanto su biblioteca como el área de conservación y del Museo. Además debo agradecer su ayuda a Mercedes López de Arriba, Isabel Encinas, José María Pérez y Fernando Seco, quienes no sólo me han facilitado toda la información que pudiera necesitar sobre sus fondos sino también sobre la historia del propio Museo. Les estoy enormemente agradecida no sólo por prestarme su ayuda a la hora de realizar éste trabajo sino también por enseñarme tanto durante mi beca, tanto profesionalmente como personalmente habiéndome ayudado durante todos estos meses a ir creciendo y mejorando.

También al Instituto Valencia de Don Juan, y a su conservadora Cristina Partearroyo, por permitirme estudiar los cuños hallados en Calahorra, ya que estos han sido un gran complemento al estudio inicial del conjunto de la Casa de la Moneda. Por supuesto a Manuel Gozalbes, arqueólogo del Museo de Prehistoria de Valencia, el cual me ha facilitado las imágenes de gran calidad de los cuños y todas las perspectivas posibles de ellos para poder emplearlas en este estudio.

Junto a los ya mencionados debo agradecer a mis compañeras de beca, tanto en Fundación Telefónica como en Casa de la Moneda por todo su apoyo y ánimos. Especial mención a Ana Hernández, gran grabadora de la escuela de la FNMT, sin su ayuda no podría haber observado esos pequeños detalles producidos durante la grabación de los cuños y a Alba García Fraga, ya que nuestros pasos siguen el mismo recorrido desde el primer día de clase y espero que así siga siendo.

A Ainara Acebo, Carol Rodríguez Madrazo, Daniel Pollo y Marina Soto gracias por estar siempre ahí, sabéis que sois imprescindibles y que vuestro apoyo lo es todo y, por ello, mil gracias. A mi familia, gracias por soportar mis incansables charlas sobre numismática y apoyarme en todo momento. También a mis "compis de biblio" Ana Cambra, Germán Cela y Julio Zapardiel. Gracias por animarme cuando el día se hacía demasiado largo y pesado, vuestras risas siempre son un aliciente.

Por último, y no por ello menos importante, debo agradecer a mi tutor Alberto Canto toda la ayuda prestada a la hora de realizar este trabajo. Gracias por resolver todas mis dudas ya fuera mediante tutorías, charlas en los pasillos, e-mails o comidas durante el curso de numismática en Miraflores. Y sobre todo, gracias por ayudarme a entender mejor este pequeño gran universo que es la numismática.

Glosario

Anverso: Cara o lado principal en las monedas, donde figura el tipo y leyendas principales.

Campo: Superficie de la moneda. Según unos autores es solamente la parte no grabada, mientras otros indican que es toda su extensión.

Canto: Borde exterior y lateral de la moneda. Puede estar grabado con leyendas, dibujos geométricos o estrías.

Cara: Cada una de las superficies de una moneda, medalla u objeto monetiforme.

Ceca: Lugar de producción, taller o edificio donde se fabricaba moneda, y por ello, ciudad donde se acuña moneda. El término deriva del árabe *sikka* (cuño) o derecho de acuñación. En la Edad Moderna se sustituirá el término por la expresión “Casa de moneda” aunque volverá a emplearse en el s. XIX.

Contramarca: Marca impresa con un punzón sobre una moneda ya acuñada. Las contramarcas pueden ser oficiales o privadas. En un primer momento estas marcas fueron utilizadas por el Estado o la ciudad para dar curso legal a monedas extranjeras o a propias fuera de uso, para delimitar su ámbito geográfico de circulación o para cambiar el valor de las monedas circulantes. Aunque también pudieron usarse como marcas de propiedad o control de comerciantes, banqueros o coleccionistas del s. XVIII.

Cospel o Flan: Bola de metal de calidad y peso controlados sobre el que se acuñan los tipos de la moneda o medalla. En la antigüedad se fabricaban por fundición en moldes.

Cuño: Pieza de metal con el cual se imprimen los tipos de las monedas. Al principio eran de bronce aunque fue empleándose el hierro y posteriormente el acero. Los empleados para la acuñación tenían forma cilíndrica, prismática o troncopiramidal, con el tipo grabado en hueco y en negativo en uno de sus extremos. Los cuños de anverso solían tener el otro lado rematado en punta para poder encajarlo en el yunque y que se mantuviera fijo. Según se iban desgastando, se limpiaban, retocaban o reemplazaban.

Exergo: Parte inferior del campo, generalmente en el reverso, que suele estar delimitada por una línea horizontal y está compuesta por alguna marca o inscripción.

Gráfica: Orla de puntos, estrías, dibujos geométricos o línea continua en el borde interno de la moneda. Puede ser doble. Tiene por objeto preservar del desgaste el grabado de la moneda e impedir su recorte.

Leyenda: Inscripción donde se expresan el nombre del gobernante o del poder emisor, el país o el reino, la fecha y, a veces, el valor, la marca del taller monetario o casa de moneda y la marca de ensayador. Habitualmente se dispone de forma circular aunque existen excepciones. Es el elemento más identificativo de la moneda.

Marca de valor: Cifra que indica el valor por el que circula la moneda. A veces, se expresa en números romanos.

Pátina: Alteración de la superficie de las monedas producida de forma natural por causas externas, generalmente por la exposición al aire o a la oxidación de la pieza. Afecta sobre todo al bronce, cobre y plata. Actualmente se puede imitar este proceso mediante productos químicos.

Patrón monetario: Elemento de referencia escogido por las autoridades emisoras para la organización del sistema monetario, permitiendo fijar el valor legal de la unidad monetaria. En la antigüedad se estableció según la relación entre la cantidad de metal precioso (oro o plata) a la cual corresponde la unidad monetaria. La modificación del patrón conlleva la devaluación o revalorización de la moneda.

Patrón: Prueba de acuñación. Esta prueba de acuñación no llegaba a circular pues era realizada como medio para determinar las condiciones definitivas. Solían realizarse en metales baratos, sobre cospeles más grandes o gruesos. Alguna de estas piezas debió utilizarse como modelo o patrón para los grabadores o para las cecas auxiliares.

Pila: Cuño inferior en la acuñación a martillo, fijado a un yunque. Solía ser el anverso de la pieza.

Punzón (1): Instrumento de acero de forma cilíndrica que lleva grabados en uno de los extremos el tipo o leyenda que luego, por presión, quedará impresos en el cospel. Los punzones fueron utilizados tanto para contramarcas como para realizar los cuños. Si era utilizado para contramarcas el instrumento llevaría el tipo grabado en hueco, quedando en relieve en la moneda. Si era utilizado para la realización de los cuños, el grabador utilizaba un juego de punzones que reproducían en relieve los motivos necesarios para

construir el tipo o leyenda de la futura moneda, la cual se efectuaba al grabar en hueco el cuño.

Punzón (2): Nombre que recibe la marca que produce la aplicación de un punzón (1) sobre una moneda o medalla. Este término se utilizará más que contramarca o resello, por lo que suele emplearse a la hora de referirse a una marca amorfa o difícil de identificar.

Reverso: Cara o lado secundario en las monedas donde no aparece el tipo principal.

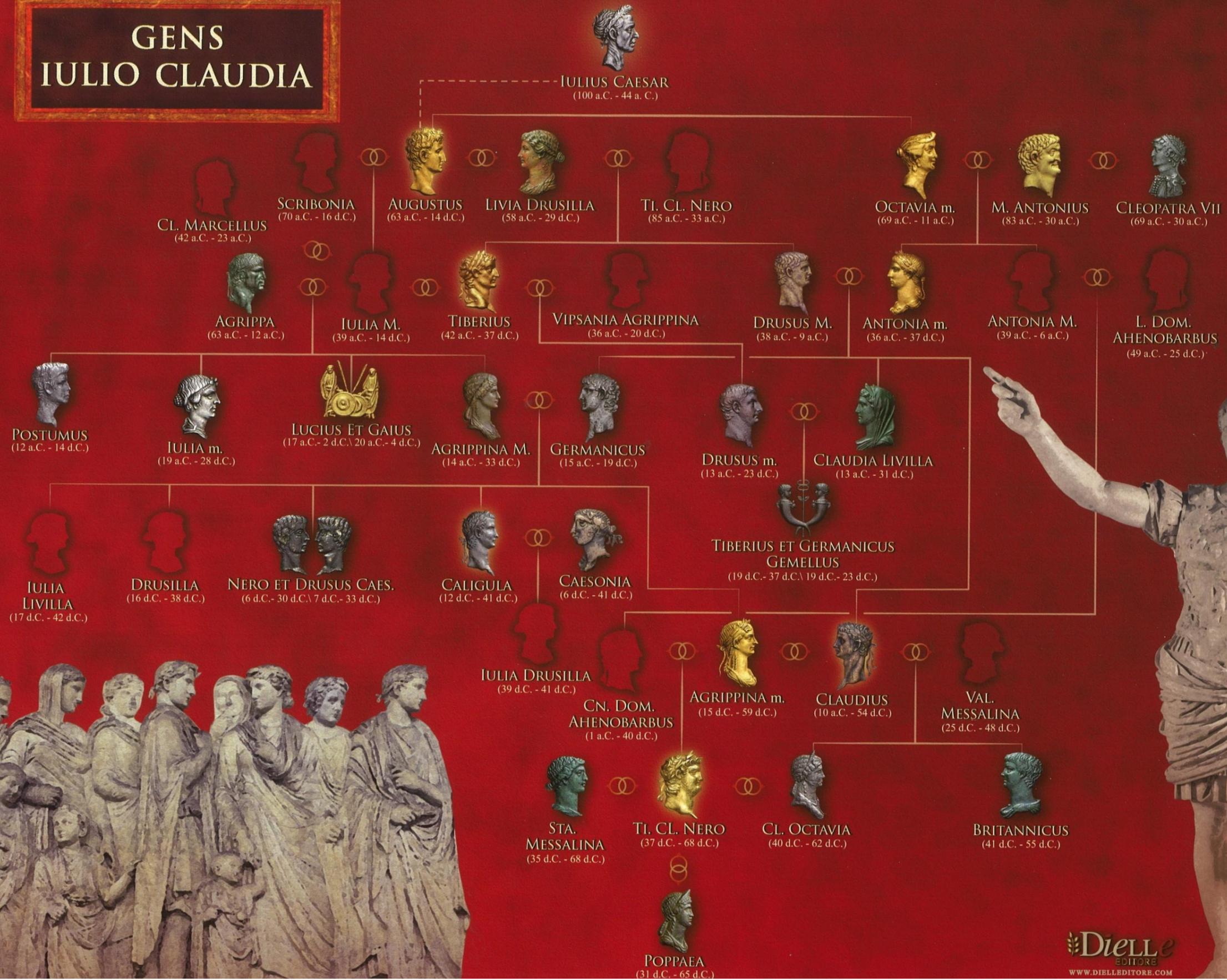
Símbolo: Pequeña figura que aparece en el campo de la moneda fuera de tipo, generalmente alusiva a las personas responsables de la acuñación.

Talla: Número de monedas obtenidas por cada unidad de peso del metal que se acuña. A mayor talla menor peso de la moneda.

Tipo: Motivo o figura que aparece en el anverso y reverso de la moneda. Constituye el elemento más representativo del poder emisor: retrato del gobernante, alegoría del poder emisor, escudo del país, ciudad o reino, representación de una divinidad, fauna o flora propias de cada lugar.

Yunque: Prisma de hierro o madera, utilizada como mesa, en el cual se hinca el cuño fijo durante la acuñación a martillo.

GENS IULIO CLAUDIA



Anexo 2. Catálogo

CATÁLOGO DEL CONJUNTO

Número: **1**

Ref.Mus.: 30475

Nº.Inv.: 1

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeado por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AV[GVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C.L. CAESARES (ex) AVGVS]TI F COS DESIC PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 2

Ref.Mus.: 30476

Nº.Inv.: 2

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,67

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER
[PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex.) AVGVST[I F COS DEIG
PRONC I]VVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar la gráfila.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 3

Ref.Mus.: 30477

Nº.Inv.: 3

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVS[TVS DIVI F PA]TER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex). [AVGV]STI F COS DESIG PRINCI IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto

Anverso

+

-

Reverso



Número: 4

Ref.Mus.: 30478

Nº.Inv.: 4

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CA[ESAR AVGVSTVS DIV]I F. PATER
PATRIAE

Ley. Rev.

C. L. CAESARES (ex) [AVGVSTI F CO]S DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

La pieza tiene el tipo del anverso desplazado, lo que no nos permite leer completamente la leyenda. Además presenta pérdida de metal en los bordes por lo que tampoco podemos observar completamente la leyenda del reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **5**

Ref.Mus.: 30479

Nº.Inv.: 5

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,68

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C.L. CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pequeña pérdida de los bordes de la pieza, aunque ambas leyendas y gráficas pueden observarse.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 6

Ref.Mus.: 30480

Nº.Inv.: 6

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 18

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS D]IVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVS[TI F COS DESIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

El cospel se encuentra deformado, posiblemente durante el proceso de acuñación.

Los tipos de las caras se encuentran erosionados.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 7

Ref.Mus.: 30481

Nº.Inv.: 7

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 21

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha con cinta rodeado de una leyenda interna y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS DI]VI F PATER
PATRIAE

Ley. Rev.

C.L. CAESARES (ex) [AVGVSTI] F COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

El cospel se encuentra deformado, posiblemente durante el proceso de acuñación.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 8

Ref.Mus.: 30482

Nº.Inv.: 8

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAES[AR AVGVSTVS DI]VI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L C]AES[ARES (ex) AVG]VSTI F COS DESIG PRINC IVVE[NT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

El cospel se encuentra deformado, posiblemente durante el proceso de acuñación.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 9

Ref.Mus.: 30483

Nº.Inv.: 9

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel y cinta rodeado de una leyenda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PA[TR]IAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite observar todas las leyendas ni las gráficas en ambas caras.

Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **10**

Ref.Mus.: 30484

Nº.Inv.: 10

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,68

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVG[VSTVS DIVI F] PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRI
[NC] IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **11**

Ref.Mus.: 30485

Nº.Inv.: 11

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAE[SAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS [DESIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **12**

Ref.Mus.: 30486

Nº.Inv.: 12

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AV[GVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVS]TI [F COS DESIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila del anverso. En el reverso no se aprecia la gráfila.
Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **13**

Ref.Mus.: 30487

Nº.Inv.: 13

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,87

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

El cuño de anverso posiblemente debió desplazarse durante la acuñación, al observar una doble marca en las letras y en el cuello de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **14**

Ref.Mus.: 30488

Nº.Inv.: 14

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,86

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

El cospel está deformado, posiblemente durante el proceso de acuñación.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **15**

Ref.Mus.: 30489

Nº.Inv.: 15

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVG[VSTI F COS DESIG PRI] NC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

En el anverso se observan los puntos de separación entre las palabras de la leyenda.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **16**

Ref.Mus.: 30490

Nº.Inv.: 16

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,86

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila del reverso. En el anverso no se aprecia la gráfila.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **17**

Ref.Mus.: 30491

Nº.Inv.: 17

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,92

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVG]VSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PR
[INC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Los bordes están erosionados, impidiendo que se lea completamente la leyenda o las gráfilas. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **18**

Ref.Mus.: 30492

Nº.Inv.: 18

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI] F PATER PA
[TRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG P
[RINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente las leyendas ni apreciar toda la gráfila de ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **19**

Ref.Mus.: 30493

Nº.Inv.: 19

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATR
[IAE]

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F COS DESIG
PRINC I]VVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Tipo del anverso y del reverso desplazado durante la acuñación, por ello no se aprecia parte de la gráfila ni de la leyenda.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto

Anverso

+

-

Reverso



Número: **20**

Ref.Mus.: 30494

Nº.Inv.: 20

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,96

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR] AVGVSTVS DIVI F PATER P
[ATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESA[RES[(ex) AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVV[ENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente las leyendas ni apreciar toda la gráfila por ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **21**

Ref.Mus.: 30495

Nº.Inv.: 21

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PA[TRIAE]

Ley. Rev.C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F COS DESIG
PRI]NC IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila del reverso. No se aprecia la gráfila de anverso.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto

Anverso

+

-

Reverso



Número: **22**

Ref.Mus.: 30496

Nº.Inv.: 22

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,88

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite apreciar toda la gráfila en ambas caras. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto

Anverso

+

-

Reverso



Número: **23**

Ref.Mus.: 30497

Nº.Inv.: 23

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,63

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PR
[INC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto

Anverso

+

-

Reverso



Número: **24**

Ref.Mus.: 30498

Nº.Inv.: 24

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAE]SAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATR
[IAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
[PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **25**

Ref.Mus.: 30499

Nº.Inv.: 25

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVG[VSTI F] COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **26**

Ref.Mus.: 30500

Nº.Inv.: 26

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AV[GVSTVS D]IVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI [F COS DESIG PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 27

Ref.Mus.: 30501

Nº.Inv.: 27

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F [PATER PATRIAE]

Ley. Rev.[C L CAE]SARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRI
[NC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **28**

Ref.Mus.: 30502

Nº.Inv.: 28

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVST[VS DIVI F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAES[ARES] (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **29**

Ref.Mus.: 30503

Nº.Inv.: 29

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATE[R PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) AVGVSTI F COS DESIG P [RINC] IVV[ENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.
En el reverso, casi no se aprecia el *simpulo* y parte de la leyenda.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **30**

Ref.Mus.: 30504

Nº.Inv.: 30

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS D[IVI F PATER] PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI] F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **31**

Ref.Mus.: 30505

Nº.Inv.: 31

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **32**

Ref.Mus.: 30506

Nº.Inv.: 32

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L CAE]SARES (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **33**

Ref.Mus.: 30507

Nº.Inv.: 33

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,94

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L CAESARES] (ex) AVG]VSTI F COS DESIG PRINC IV[VENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras. El tipo del reverso parece estar desplazado hacia abajo con respecto al anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **34**

Ref.Mus.: 30508

Nº.Inv.: 34

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

El tipo del anverso está muy marcado, sobretodo la zona del pómulo y el ojo.
En el reverso falta parte del borde del diseño, por lo que no se aprecia del todo la gráfila.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **35**

Ref.Mus.: 30509

Nº.Inv.: 35

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,75

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PAT[ER] PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG P [RINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **36**

Ref.Mus.: 30510

Nº.Inv.: 36

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.C L CAESARES (ex) AVG[VSTI F COS DESIG]
PRINC IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **37**

Ref.Mus.: 30511

Nº.Inv.: 37

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS D[ESIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **38**

Ref.Mus.: 30512

Nº.Inv.: 38

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGV[STVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
[PRINC IVVEN]T**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **39**

Ref.Mus.: 30513

Nº.Inv.: 39

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRIN[C IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 40

Ref.Mus.: 30514

Nº.Inv.: 40

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR A]VGVSTVS DIVI F PATER P
[ATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARE[S] (ex) [A]V[GVSTI F COS]
DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **41**

Ref.Mus.: 30515

Nº.Inv.: 41

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,96

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila del reverso. No se aprecia la gráfila de anverso.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 42

Ref.Mus.: 30516

Nº.Inv.: 42

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESA[R AVGVST]VS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L CAESARES (ex) AVG]VSTI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

El tipo del reverso se encuentra desplazado con respecto al anverso.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **43**

Ref.Mus.: 30517

Nº.Inv.: 43

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATE[R PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARE[S] (ex) AVGVSTI [F COS DE]SIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **44**

Ref.Mus.: 30518

Nº.Inv.: 44

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,72

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite apreciar toda la gráfila en ambas caras. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **45**

Ref.Mus.: 30519

Nº.Inv.: 45

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C [L] CAESARES (ex) AVGVS[TI F COS DESIG] PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Tipo del anverso desplazado, posiblemente durante la acuñación.

Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **46**

Ref.Mus.: 30520

Nº.Inv.: 46

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AV[GVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C [L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PR [INC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 47

Ref.Mus.: 30521

Nº.Inv.: 47

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS [DIVI F] PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Presenta una fractura en el campo del anverso, junto a la nariz.

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **48**

Ref.Mus.: 30522

Nº.Inv.: 48

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,68

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[C]AESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESA[RES] (ex) [AVGVS]TI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **49**

Ref.Mus.: 30523

Nº.Inv.: 49

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DE]SIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar la gráfila en ambas caras.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **50**

Ref.Mus.: 30524

Nº.Inv.: 50

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS [DESIG PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **51**

Ref.Mus.: 30525

Nº.Inv.: 51

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,83

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PAT[RIAE]

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **52**

Ref.Mus.: 30526

Nº.Inv.: 52

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PATR
[IAE]

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVS]TI F COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **53**

Ref.Mus.: 30527

Nº.Inv.: 53

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,83

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PAT[RIAE]

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
[PRINC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **54**

Ref.Mus.: 30528

Nº.Inv.: 54

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,83

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS D[IVI F PATER PATRI]AE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del anverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.
Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **55**

Ref.Mus.: 30529

Nº.Inv.: 55

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
[PRINC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes en el reverso lo que no nos permite observar toda la leyenda ni la gráfila.
Tipo del anverso desplazado, posiblemente durante la acuñación.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **56**

Ref.Mus.: 30530

Nº.Inv.: 56

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **57**

Ref.Mus.: 30531

Nº.Inv.: 57

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite apreciar toda la gráfila en ambas caras. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **58**

Ref.Mus.: 30532

Nº.Inv.: 58

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 16

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVG]VSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L C]AESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRI
[NC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **59**

Ref.Mus.: 30533

Nº.Inv.: 59

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PATRIA
[E]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **60**

Ref.Mus.: 30534

Nº.Inv.: 60

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI [F COS DESIG PRINC IV]VENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza. En el anverso no se aprecia la gráfila mientras en el reverso no se observa ni la leyenda ni la gráfila.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **61**

Ref.Mus.: 30535

Nº.Inv.: 61

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAES]AR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRI
[AE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F C[OS DE]SIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

La imagen del anverso está muy desgastada. Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **62**

Ref.Mus.: 30536

Nº.Inv.: 62

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,92

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI [F PATER PA]TRIAE

Ley. Rev.

[C L C]AESAR[ES] (ex) [AVG]VSTI F COS DESIG PRINC IVV[ENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **63**

Ref.Mus.: 30537

Nº.Inv.: 63

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L C]AESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG P
[R]I[NC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **64**

Ref.Mus.: 30538

Nº.Inv.: 64

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAES[AR AVGVSTVS DIVI F PATER] PATRIAE

Ley. Rev.C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PR
[IN]C IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso. Tipo del anverso desplazado con respecto al reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **65**

Ref.Mus.: 30539

Nº.Inv.: 65

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[C]AESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PAT
[RIAE]

Ley. Rev.

[C L C]AESARES (ex) AVGVSTI F COS [DESIG
PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila del reverso. No se aprecia la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **66**

Ref.Mus.: 30540

Nº.Inv.: 66

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,88

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI] F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) A[VGVSTI F COS DESIG PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar toda la gráfila del reverso. No se aprecia la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **67**

Ref.Mus.: 30541

Nº.Inv.: 67

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,67

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVS[TVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.
En el reverso, se observa en la leyenda los posibles puntos de separación entre las palabras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **68**

Ref.Mus.: 30542

Nº.Inv.: 68

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVG[VSTVS DIVI F P]ATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F] COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Fractura en el anverso entre la T y la E de *PATER*. Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila por ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **69**

Ref.Mus.: 30543

Nº.Inv.: 69

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR [AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVS[TI F COS DESIG PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **70**

Ref.Mus.: 30544

Nº.Inv.: 70

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVS]TI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras. Posible línea de enmarcación de la leyenda debajo de *AVGVSTVS*.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **71**

Ref.Mus.: 30545

Nº.Inv.: 71

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,92

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGV[STVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.C L CAESAR[ES] (ex) AVGVSTI F COS D]ESIG
PRINC IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 72

Ref.Mus.: 30546

Nº.Inv.: 72

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[C]AESAR AVGVSTVS DIVI F PAT[ER
PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del anverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras. El tipo del anverso parece estar desplazado con respecto al reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 73

Ref.Mus.: 30547

Nº.Inv.: 73

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,85

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAES]AR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVST[I F COS DESIG P]
RINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila del anverso. No se aprecia la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 74

Ref.Mus.: 30548

Nº.Inv.: 74

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVG]VSTVS DIVI F PATER PAT
[RIAE]

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG P
[RINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyendas ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **75**

Ref.Mus.: 30549

Nº.Inv.: 75

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVST[VS DIVI F PATER] PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESA[RES] (ex) [AVG]VSTI F COS DESIG PRINC [IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **76**

Ref.Mus.: 30550

Nº.Inv.: 76

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAE]SAR AVGVSTVS DIVI [F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS D[ESIG PRINC IVVEN]T

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 77

Ref.Mus.: 30551

Nº.Inv.: 77

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en el reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **78**

Ref.Mus.: 30552

Nº.Inv.: 78

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,71

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAES[AR AVGVSTVS DIV]I F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) AV[GVSTI F COS DESIG PRINC IVV]ENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda por ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 79

Ref.Mus.: 30553

Nº.Inv.: 79

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,70

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **80**

Ref.Mus.: 30554

Nº.Inv.: 80

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,71

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS DESIG] PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Fractura en el anverso, en la gráfila de puntos. Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **81**

Ref.Mus.: 30555

Nº.Inv.: 81

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite apreciar toda la gráfila en ambas caras. Tipo del anverso parece desplazado con respecto al reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **82**

Ref.Mus.: 30556

Nº.Inv.: 82

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,83

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVG]VSTVS DIVI F PATER P
[ATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) [AVGVSTI F COS DESIG
PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **83**

Ref.Mus.: 30557

Nº.Inv.: 83

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,91

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIA
[E]

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila del anverso. No se aprecia la gráfila del reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **84**

Ref.Mus.: 30558

Nº.Inv.: 84

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,83

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI [F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C] L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F] COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar las gráficas de anverso ni de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **85**

Ref.Mus.: 30559

Nº.Inv.: 85

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER [PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS D[ESIG PRIN]C IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **86**

Ref.Mus.: 30560

Nº.Inv.: 86

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CA]ESAR AVGVSTVS DIVI F PATER
[PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVG[VSTI F COS DESIG]
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **87**

Ref.Mus.: 30561

Nº.Inv.: 87

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI F PATE]R PATRIAE

Ley. Rev.

[C L C]AESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRIN[C IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **88**

Ref.Mus.: 30562

Nº.Inv.: 88

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[C]AESAR AVGVSTVS DIVI F [PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L CAESARES] (ex) [A]VGVSTI F COS DESIG PRINC IVVE[NT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **89**

Ref.Mus.: 30563

Nº.Inv.: 89

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,86

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAE[SAR AVG]VSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVV[EN]T

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso. Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **90**

Ref.Mus.: 30564

Nº.Inv.: 90

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,88

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVG]VSTVS DIVI F PATER PATRI
[AE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) [AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVV]ENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **91**

Ref.Mus.: 30565

Nº.Inv.: 91

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESA[R AVGVSTVS D]IVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESA[RES] (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **92**

Ref.Mus.: 30566

Nº.Inv.: 92

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,86

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L CAESARE[S] (ex) [AVGV]STI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

En el reverso, no se aprecia la cabeza de Lucio. Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni observar las gráfilas.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **93**

Ref.Mus.: 30567

Nº.Inv.: 93

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CA]ESAR AVGVSTVS DI[VI F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS DESIG] PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Golpe en el anverso, en la mejilla de la cabeza de Augusto.

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **94**

Ref.Mus.: 30568

Nº.Inv.: 94

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAE[SAR AVGVSTVS D]IVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS [D]ESI[G PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila en el reverso. Faltan pequeños fragmentos de metal en los bordes de la moneda.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **95**

Ref.Mus.: 30569

Nº.Inv.: 95

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,69

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER [PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F COS DE]SIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **96**

Ref.Mus.: 30570

Nº.Inv.: 96

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,68

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AV[G]VSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVE[NT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

En el anverso se observan los puntos de separación entre las palabras de la leyenda.

Anverso

+

-

Reverso



Número: 97

Ref.Mus.: 30571

Nº.Inv.: 97

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,82

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos

Peso Medio: 3,79 grs.

Peso Máximo: 3,96 grs.

Peso Mínimo: 3,55 grs.

Cuenta 149

Anverso

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAES]AR AVGVSTVS DIVI [F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAES[ARES] (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de anverso. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **98**

Ref.Mus.: 30572

Nº.Inv.: 98

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,72

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F COS DE]SIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **99**

Ref.Mus.: 30573

Nº.Inv.: 99

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,91

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI F P]ATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **100**

Ref.Mus.: 30574

Nº.Inv.: 100

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DI[V]I [F] PATER
PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F] COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **101**

Ref.Mus.: 30575

Nº.Inv.: 101

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAE]SAR AVGVSTVS DIVI F PATER P
[ATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVS[TI F CO]S DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de reverso. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **102**

Ref.Mus.: 30576

Nº.Inv.: 102

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTV[S] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **103**

Ref.Mus.: 30577

Nº.Inv.: 103

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,86

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PAT[ER PA]TRIAE

Ley. Rev.

[C L CAESARES] (ex) [AVGV]STI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **104**

Ref.Mus.: 30578

Nº.Inv.: 104

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER [PATRI]AE

Ley. Rev.C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS D]ESIG
PRINC IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **105**

Ref.Mus.: 30579

Nº.Inv.: 105

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *simpulo* a la derecha y un *lituus* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de línea.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG [PR] INC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Presenta una pequeña rotura en el campo del anverso. Bordes de la pieza un poco deteriorados.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **106**

Ref.Mus.: 30580

Nº.Inv.: 106

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,89

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI [F] PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en el anverso. Tipo desplazado a la izquierda en el anverso con respecto al reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **107**

Ref.Mus.: 30581

Nº.Inv.: 107

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVS[TVS] DIVI F PATER PATRIA
[E]

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) AVGVSTI F COS DESIG
[PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **108**

Ref.Mus.: 30582

Nº.Inv.: 108

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTV[S] DIVI F PATER PATRIA
[E]

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS] DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **109**

Ref.Mus.: 30583

Nº.Inv.: 109

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAE]SAR AVGVSTVS DIVI F [PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L C]AESARE[S] (ex) [AVGVS]TI F COS DESIG PRI[NC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **110**

Ref.Mus.: 30584

Nº.Inv.: 110

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,84

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso ni apreciar toda la gráfica en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **111**

Ref.Mus.: 30585

Nº.Inv.: 111

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,75

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CA]ESAR AVGVSTVS DIVI F PATER
[PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVS[TI F COS DESIG
PRINC IVV]ENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **112**

Ref.Mus.: 30586

Nº.Inv.: 112

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,69

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.C L CAESARE[S] (ex) [AVGVSTI F COS DES]IG
PRINC IVVENT**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **113**

Ref.Mus.: 30587

Nº.Inv.: 113

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGV[STVS D]IVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG ` [PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Anverso desgastado.
Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **114**

Ref.Mus.: 30588

Nº.Inv.: 114

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,70

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVV[ENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **115**

Ref.Mus.: 30589

Nº.Inv.: 115

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR] AVGVSTVS DIVI F PATE[R
PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L C]AESARE[S] (ex) [AVGVSTI F C]OS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar toda la gráfila de reverso. Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **116**

Ref.Mus.: 30590

Nº.Inv.: 116

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,96

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI F] PATE[R]
PATRIAE

Ley. Rev.

[C L CAESARES] (ex) [AVGVS]TI F COS DESIG
PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **117**

Ref.Mus.: 30591

Nº.Inv.: 117

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 16

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F PATER PAT
[RIAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AV[GVSTI F COS DESIG
PRINC IVVEN]T

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **118**

Ref.Mus.: 30592

Nº.Inv.: 118

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,81

Metal: Plata

Módulo: 16

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F [PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

C L CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F COS DESIG PRINC I]VVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso. Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **119**

Ref.Mus.: 30593

Nº.Inv.: 119

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 20

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTV[S] DIVI F [PATER PATR]I
[AE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **120**

Ref.Mus.: 30594

Nº.Inv.: 120

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,71

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un simpulo a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAES]AR AVGVSTVS DIVI F PATER PAT
[RIAE]

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG
PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de anverso. Punto en el reverso, sobre los escudos.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **121**

Ref.Mus.: 30595

Nº.Inv.: 121

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS D]IVI F PATER PATR
[IAE]

Ley. Rev.

[C L] CAESARE[S] (ex) AVGVSTI F COS [DESIG
PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **122**

Ref.Mus.: 30596

Nº.Inv.: 122

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,67

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS DI]VI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L] CAESARES (ex) AVGVSTI F CO[S DE]SIG
[PRINC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso. La gráfila de anverso se distingue debajo de la PA de *PATER*.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **123**

Ref.Mus.: 30597

Nº.Inv.: 123

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,95

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVS]TVS DIVI F [PAT]ER [P]ATRI
[AE]

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F C[OS DESIG
PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **124**

Ref.Mus.: 30598

Nº.Inv.: 124

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,74

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS DIVI] F PATER PATRIAE

Ley. Rev.[C L CAESARES] (ex) AVGVSTI F COS DESIG P
[RINC IVVENT]**Bibliografía**

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **125**

Ref.Mus.: 30599

Nº.Inv.: 125

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,64

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTV[S DIVI F PATER PA]TRIAE

Ley. Rev.

[C L] CAESAR[ES] (ex) [AVGVSTI F] COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **126**

Ref.Mus.: 30600

Nº.Inv.: 126

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,75

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

[C L C]AESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT

Bibliografía

RIC I, 207: 55

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **127**

Ref.Mus.: 30601

Nº.Inv.: 127

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAESAR AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) [AVGVSTI F COS DESIG PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Tipo desplazado en el reverso con respecto al anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **128**

Ref.Mus.: 30602

Nº.Inv.: 128

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,75

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGV[STVS] DIVI F PATER
[PATRIAE]

Ley. Rev.

[C L CAESARES] (ex) [AV]GVSTI F COS DESIG
PRINC [IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Grietas en el anverso, apreciable en la mejilla de Augusto.

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **129**

Ref.Mus.: 30603

Nº.Inv.: 129

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,72

Metal: Plata

Módulo: 16

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS [DIVI F PATER PATRI]AE

Ley. Rev.

[C L] CAESARE[S] (ex) AVGV[STI F] COS DESIG PRINC IVV[ENT]

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras ni apreciar la gráfila de reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **130**

Ref.Mus.: 30604

Nº.Inv.: 130

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,69

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PAT[ER PATRIA]E

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVST[I F COS DESIG PRINC] IVVENT

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **131**

Ref.Mus.: 30605

Nº.Inv.: 131

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza de Augusto mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

C L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVEN[T]

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en el reverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **132**

Ref.Mus.: 30606

Nº.Inv.: 132

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,75

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina mirando a la derecha con corona de laurel rodeado de una leyenda retrograda y gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. En el campo se encuentra una marca de valor "X". Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[CAES]AR AVGVSTVS DIVI F PAT[ER
PATRIAE]

Ley. Rev.

[C] L CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESI[G
PRINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 211: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **133**

Ref.Mus.: 30607

Nº.Inv.: 133

Fecha: 9 - 8 a.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina mirando a la derecha con corona de laurel rodeada con una leyenda interna y una gráfila de puntos.

Reverso

Cayo sujetando con la mano izquierda una espada y un escudo y con la derecha las riendas del caballo, detrás de éste se encuentran dos estandartes y un águila. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

AVGVSTVS DIVI F

Ley. Rev.

AVGVS F (ex) C. CAES

Bibliografía

RIC I, 198: 54

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza.
Tipo del reverso un poco desplazado con respecto al anverso.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **134**

Ref.Mus.: 30608

Nº.Inv.: 134

Fecha: 13 - 14 d. C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina mirando a la derecha sentada en una silla baja con respaldo sujetando en la mano derecha un cetro vertical y en la mano izquierda una rama rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIV[IF PATER PA]TRIAE

Ley. Rev.

PONTIF [MAXIM]

Bibliografía

RIC I, 219: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza.
Tipo del reverso un poco desplazado con respecto al anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **135**

Ref.Mus.: 30609

Nº.Inv.: 135

Fecha: 13 - 14 d.C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figura femenina mirando a la derecha sentada en una silla baja con respaldo sujetando en la mano derecha un cetro vertical y en la mano izquierda una rama rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTV[S DIVI F] PATER PATRIAE

Ley. Rev.

MAXIM PONTIF

Bibliografía

RIC I, 219: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda de anverso ni apreciar la gráfila de anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **136**

Ref.Mus.: 30610

Nº.Inv.: 136

Fecha: 13 - 14 d.C.

Peso: 3,88

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina mirando a la derecha sentada en una silla baja con respaldo sujetando en la mano derecha un cetro vertical y en la mano izquierda una rama rodeada por una leyenda interna retrograda.

Ley. Anv.

CAESAR AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

MAXIM PONT[IF]

Bibliografía

RIC I, 219: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda de reverso ni apreciar la gráfila de reverso.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **137**

Ref.Mus.: 30611

Nº.Inv.: 137

Fecha: 13 - 14 d.C.

Peso: 3,70

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figura femenina mirando a la derecha sentada en una silla baja con respaldo sujetando en la mano derecha un cetro vertical y en la mano izquierda una rama rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

CAESA[R AVGVSTVS] DIVI F PATER PATRIAE

Ley. Rev.

MAXI[M] PONTIF

Bibliografía

RIC I, 219: 56

Observaciones

Fractura en el anverso, desde la T de *PATER* hasta la cinta de la corona de Augusto.

Pequeño golpe en el anverso, frente a la nariz de Augusto.

Tipo de la pieza un poco desplazado en ambas caras, ya que falta algún elemento de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **138**

Ref.Mus.: 30612

Nº.Inv.: 138

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Fecha: 15- 13 a. C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 18

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina mirando a la derecha rodeado por una leyenda interna y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura de Apolo Citharoedus con ropaje largo quien sujeta en la mano izquierda una lira y en la mano derecha un plectro, debajo de la línea de exergo hay una leyenda y de izquierda a derecha de la figura. La figura está rodeada por una gráfila de línea.

Ley. Anv.

AUGUSTUS DIVI F

Ley. Rev.

ACT (ex) [IM]P X

Bibliografía

RIC I, 171: 52

Observaciones

Pérdida del borde de la pieza.
Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **139**

Ref.Mus.: 30613

Nº.Inv.: 139

Fecha: 11- 10 a.C.

Peso: 3,78

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna.

Reverso

Figura de Apolo Citharoedus con ropaje largo quien sujeta en la mano izquierda una lira y en la mano derecha un plectro, debajo de la línea de exergo hay una leyenda y de izquierda a derecha de la figura. La figura está rodeada por una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

AUGUSTU[S DIVI F]

Ley. Rev.

ACT (ex) IMP XII

Bibliografía

RIC I, 180: 53

Observaciones

Pérdida de parte del borde de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar la gráfila de anverso. En el reverso falta parte de la gráfila.

Punto en el anverso, en la oreja de Augusto.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **140**

Ref.Mus.: 30614

Nº.Inv.: 140

Fecha: 7 - 6 a.C.

Peso: 3,64

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Augusto

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figuras de Cayo y Lucio togados sujetando cada uno un escudo y junto a cada uno de los escudos, una lanza. Por encima se encuentra un *lituus* a la derecha y un *simpulo* a la izquierda. Rodeando la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

[C]AESAR AVGVSTVS DI[VI F PATER PATRIAE]

Ley. Rev.

[L C] CAESARES (ex) AVGVSTI F COS DESIG P [RINC IVVENT]

Bibliografía

RIC I, 209: 56

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda ni apreciar toda la gráfila en ambas caras.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **141**

Ref.Mus.: 30615

Nº.Inv.: 141

Fecha: 36- 37 d. C.

Peso: 3,55

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MAXIM PONTIF

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Perdida de una pequeña parte del borde de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **142**

Ref.Mus.: 30616

Nº.Inv.: 142

Fecha: 36- 37 d. C.

Peso: 3,80

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla con decoración en las patas mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MA[XIM P]O[N]TIF

Bibliografía

RIC I, 30: 95

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda de reverso ni apreciar la gráfila de anverso.
Punto en el reverso, sobre el ropaje. Parece estar situado en el centro exacto de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **143**

Ref.Mus.: 30617

Nº.Inv.: 143

Fecha: 36- 37 a.C.

Peso: 3,76

Metal: Plata

Módulo: 17

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MAX[IM] [P]ONTIF

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda de reverso. Tipo del reverso un poco desplazado hacia abajo con respecto al anverso.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **144**

Ref.Mus.: 30618

Nº.Inv.: 144

Fecha: 36- 37 d.C.

Peso: 3,79

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MAXIM PONTIF

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Falta un poco de los bordes de la pieza, aunque esto no dificulta la lectura de la leyenda.

Punto en el anverso, en la oreja de Tiberio.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **145**

Ref.Mus.: 30619

Nº.Inv.: 145

Fecha: 36 - 37 d.C.

Peso: 3,92

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MAXIM PONTI F

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Falta un poco de los bordes de la pieza, aunque esto no dificulta la lectura de la leyenda.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **146**

Ref.Mus.: 30620

Nº.Inv.: 146

Fecha: 36 - 37 d.C.

Peso: 3,64

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI [AVG F] AVGVSTV[S]

Ley. Rev.

[MAXIM] PONTIF

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Pérdida de los bordes de la pieza, lo que no nos permite leer completamente la leyenda del anverso. Punto en el anverso, en la oreja de Tiberio.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **147**

Ref.Mus.: 30621

Nº.Inv.: 147

Fecha: 36- 37 d.C.

Peso: 3,73

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla con decoración en las patas sobre una línea simple mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTVS

Ley. Rev.

MAXIM PONTIF

Bibliografía

RIC I, 30: 95

Observaciones

Perdida de una pequeña parte del borde de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **148**

Ref.Mus.: 30622

Nº.Inv.: 148

Fecha: 36 - 37 d.C.

Peso: 3,77

Metal: Plata

Módulo: 18

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Figura femenina sedente sobre una silla sencilla sobre una doble línea mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha un cetro y en la mano izquierda una rama. Rodeando a la figura se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AV[GV]STVS

Ley. Rev.

MAXIM PONTIF

Bibliografía

RIC I, 25: 95

Observaciones

Perdida de una pequeña parte del borde de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



Número: **149**

Ref.Mus.: 30623

Nº.Inv.: 149

Fecha: 14 - 15 d.C.

Peso: 3,71

Metal: Plata

Módulo: 19

Periodo: Roma Alto

Gobernante: Tiberio (14-37)

Ceca: Lugdunum

Valor: Denario

Estadística de los Pesos**Peso Medio:** 3,79 grs.**Peso Máximo:** 3,96 grs.**Peso Mínimo:** 3,55 grs.**Cuenta** 149**Anverso**

Cabeza masculina laureada mirando a la derecha rodeada por una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Reverso

Tiberio laureado y togado sobre una cuadriga a trote mirando a la derecha, sujetando en la mano derecha una rama de laurel y en la izquierda un cetro acabado en un águila. Alrededor de la imagen se encuentra una leyenda interna retrograda y una gráfila de puntos.

Ley. Anv.

TI CAESAR DIVI AVG F AVGVSTV[S]

Ley. Rev.

IMP VII (ex) TR POT XVII

Bibliografía

RIC I, 1: 93

Observaciones

Perdida de una pequeña parte del borde de la pieza.

Anverso

+

-

Reverso



8. Bibliografía

- ABASCAL, J. M. (1995), “Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana” en *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática* (Elche, 1994). Elche: 143-158.
- ALFARO, C., MARCOS, C., OTERO, P. & GRAÑEDA, P. (2009), *Diccionario de Numismática*. Colección Domus. Ministerio de Cultura. Madrid.
- ALVAREZ BURGOS, F. (1982), *Prontuario de la moneda romana: República, Imperio y acuñaciones municipales*. Madrid: 69-70.
- ANDRÉS HURTADO, G. (2002), “*Municipium Calagurris Iulia Nassica*” en *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*. Vol.7. La Rioja: 51-78.
- APARICIO PÉREZ, A. (2006), *Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano (reformas de Octavio Augusto, Diocleciano y Constantino)*. Oviedo: 15- 38
- BELTRÁN, A. (1950), *Curso de numismática. Tomo I. Numismática antigua, clásica y de España*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1978), *Economía de la Hispania romana*. Bilbao: 698-699.
- BURNETT, A. (1987), *Coinage in the Roman world*. London.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. & RIPOLLÈS, P. P. (1998), *Roman Provincial coinage. Vol. I Part I: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC – AD 69)*. París.
- CAMPO, M. (1997), “L’ atresorament monetari a Hispània: aspectes polítics, econòmics i socials” en V.V.A.A. *La moneda en temps d’ August. Curs d’ història monetària d’ Hispània* (13 y 14 de noviembre, 1997). Barcelona: 111-128.
- CANTO, A. (2015), “Pareja de cuños romanos imperiales” en Lechuga Galindo, M. & Gómez Ródenas, M.A. (eds.) *Tesoros: Materia, ley y forma* (Diciembre 2014- Abril 2015). Murcia: 24.
- CARSON, R.A.G. (1990), *Coins of the Roman Empire*. Cambridge.

- CARTER, G. F. (1984), "Numismatic calculations from die-link statics" en Gomes Marqués, M. (ed.) *Problems of medieval coinage in the iberian area. Symposium* del Instituto politécnico de Santarém (6-10 Mayo, 1984). Santarem: 91-104.
- CASTILLO PASCUAL, P. (2002), "Las fuentes clásicas" en Amigos de la historia de Calahorra (eds.) *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*. La Rioja: 7-16.
- CELLINI, B. & ASHBEE, C.R. (1898), *The treatises of Benvenuto Cellini on goldsmithing and sculpture*. Nueva York: 67-68.
- COHEN, H. (1955), *Description historique des monnaies frappés sous l'Empire Romain, communément appelés Médailles imperiales*. Graz.
- DURÁN, R. (1952), "Breves consideraciones sobre los troqueles romanos del museo de Valencia de Don Juan" en Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Museo Biblioteca (ed.) *Numisma II*. Año 2 (Enero-Marzo). Madrid: 111-118.
- FERNÁNDEZ MAROTO, D. (2003), "Estudio numismático de la colección de monedas antiguas de museo municipal de Valdepeñas" en *Cuadernos de estudios manchegos*, Nº 25-26. Ciudad Real: 175-212.
- FRANCISCO OLMOS, J. M^a DE (2001), *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la república romana*. Madrid: 103 - 113.
- FRASCHETTI, A. (1999), *Augusto*. Madrid.
- GARCÍA BENITO, C. (2011), "Un posible silbato de cerámica procedente de Monte Perdiguero, Calahorra (La Rioja) en *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*. Vol. 16. La Rioja: 461- 468.
- GARCÍA GARRIDO, M^a (1990), "El hallazgo de Villarrubia de los ojos" en *Acta Numismática*, XX. Madrid: 38-78.
- GARCÍA VARGAS, E. (2004), "Aspectos económicos de la moneda romana imperial" en V.V.A.A (eds.) *La moneda de l' Imperi Romà. VIII Curs d' història monetària d' Hispània* (25 y 26 de noviembre). Barcelona: 9- 25.
- GARCÍA Y BELLIDO, M^a P. (1982), "Problemas técnicos de la fabricación de moneda en la antigüedad" en *Numisma 174-176*. Madrid: 9-50.

- GARCÍA Y BELLIDO, M^a P. (2004), "Las legiones hispánicas en Germania: moneda y ejército" en MORILLO, A. (coord.) *II Congreso de Arqueología militar en Hispania Gladius, Anejos*, 6. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, M^a P. (2006a), "El abastecimiento de moneda al ejército hispánico durante las guerras cántabras" en Á. Morillo (ed.) *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar. 2º Congreso de arqueología militar romana en Hispania*. León: 220-239.
- GARCÍA Y BELLIDO, M^a P. (2006b), "Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.): El abastecimiento de moneda." en M^a P. García y Bellido (coord.) *Ejército, moneda y política económica*. Vol. II. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, M^a P. (2008), "From *Imperatores* to *Imperator*: The beginning of the Augustan "military" coinage in Hispania (27-15 BC)" en M^a P. García y Bellido, A. Mostalac & A. Jiménez (eds.) *Homenaje a Michael Grant. Anejos del Archivo español de arqueología*. Vol. 47. Madrid: 279-294.
- GOMIS JUSTO, M. (1997), "Augusto: el nacimiento de un nuevo lenguaje iconográfico" en V.V.A.A. (eds.) *La moneda en temps d' August. I Curs d' història monetària d' Hispània* (13 y 14 de noviembre). Barcelona: 39 - 58.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a L. & MOREDA BLANCO, J. (2002), "Nuevo hallazgo monetario en Astorga. Una ocultación de denarios del s. I d.C." en MORILLO, A. (coord.) *I Congreso de Arqueología militar en Hispania, Anejos de Gladius*, 5: 471-487.
- GOZALBES, M. & RIPOLLÈS, P.P. (2003), "La moneda de la edad antigua: La fabricación de moneda en la Antigüedad" en *Actas del XI Congreso nacional de numismática* (16 a 19 de octubre, 2002). Zaragoza: 11-34.
- GRANT, M. (1972), *Roman Imperial Money*. Amsterdam: 72-83.
- GRIMAL, P. (2000), *El Imperio romano*. Barcelona.
- GRIMAL, P. (2011), *El siglo de Augusto*. Barcelona.
- HACKENS, T. (1975), "Terminologie et techniques de fabrication" en Dentzer, J. - M.; Gauthier, Ph. & Hackens, T. (eds.) *Numismatique antique problèmes et méthodes*.

Actes du colloque organisé à Nancy (27 de septiembre a 2 de octubre ,1971). Nº 44.
Lovaina: 3-16.

- HADRILL-WALLACE, A. (1986), "Image and authority in the coinage of Augustus" en Society for the Promotion of Roman Studies (eds.) *The Journal of Roman studies*. Vol. 76. Londres: 66-87.

- LE GALL, J. & LE GLAY, M. (1995), *El alto imperio romano: Tomo I. El Alto imperio desde la Batalla de Actium (31 a.C.) hasta el asesinato de Severo Alejandro (235 d.C.)*. Madrid.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1952), "Una onza, al parecer inédita, de Santiago de Chile" en *Numisma* 2. Madrid: 65-66.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1959), "Los ensayadores de la ceca de Sevilla en las acuñaciones de oro realizadas bajo Felipe V" en *Numisma* 38. Madrid: 55-57.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1961), *Catálogo de la onza española*. Madrid.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1962), *Catálogo de las onzas de América independiente*. Madrid.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1963), "Nuevos datos acerca de las acuñaciones precilíndricas de onzas en la ceca de Santa Fe de Bogotá" en *Numisma* 65. Madrid: 35-38.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1963), *Catálogo de la media onza o doblón de a cuatro*. Madrid.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1964), *Catálogo del doblón de a dos escudos*. Madrid.

- LÓPEZ CHAVES, L. (1971), "Las onzas cortadas de Santa Fe de Bogotá" en *Numisma* 108-113. Madrid: 167-176.

- LÓPEZ DE ARRIBA Y GUERRI, M. (Ca. 2014), *Criterios organizativos del Museo Casa de la Moneda*. Madrid. (Inédito)

- MAROT, T. (2000), "La pacificació d' Hispània i l' organització administrativa: la moneda en els capitals provincials (27 a.C. – 54 d.C.)" en *Moneda i administració del territori. IV Curs d' Història monetària d' Hispània*. Barcelona: 127-153.

- MASCHIN, N. A. (1978), *El principado de Augusto*. Madrid.

- PARRADO, S. (1989-1990), "Consideraciones hacia la normalización en la metodología numismática" en *Norba. Revista de historia*. Vol. 10. Cáceres: 131-142.
- RIPOLLÈS, P. P. (1997), "Augusto: las cecas hispanas" en V.V.A.A. (eds.) *La moneda en temps d' August. Curs d' història monetària d' Hispània* (13 y 14 de noviembre, 1997). Barcelona: 21-38.
- RIPOLLÈS, P. P. (2004), "Coinage and identity in the Roman provinces: Spain" en Howgego, C., Heuchert, V. & Burnett, A. (eds.) *Coinage and identity in the roman provinces*. Oxford: 79-93.
- RIPOLLÈS, P. P. (2010), *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Madrid: 259 -260.
- RODÀ, I. (1997), "August i les ciutats d' Hispània" en V.V.A.A. (eds.) *La moneda en temps d' August. Curs d' història monetària d' Hispània* (13 y 14 de noviembre, 1997). Barcelona: 9 - 20.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (2005), *Historia de Roma*. Salamanca: 251- 292.
- RUIZ TRAPERO, M. (1968), *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris: su ordenación cronológica y su trascendencia histórica*. Barcelona.
- SEAR, D. R. (2000-2002), *Roman coins and their values. Vol. I. The Republican and the twelve caesars 280 BC- AD 96*. London: 312- 344
- SUTHERLAND, C.H.V., R. (1984), *The Roman Imperial Coinage Vol. I (from 31 BC to AD 69)*. London: 21-101, 207.
- TORRES LÁZARO, J. & SÁNCHEZ, T. (1994b), "La nueva Casa (1964-1975)" en Feria, R. (ed.) *Cien años de historia: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*. Madrid: 135-157.
- TORRES LÁZARO, J. (2014), *La FNMT-RCM en Jorge Juan 106: 50 Años de Evolución y Tecnología (1964-2014). Tomo I. El edificio*. Madrid: 13-35; 213-243.
- TORRES LÁZARO, J., ENCINAS, I. & LÓPEZ, M. (1994a), "La F.N.M.T. de 1976 a 1994" en Feria, R. (ed.) *Cien años de historia: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*. Madrid: 159-191.

- VILLARONGA, L. (1979), "Trazado del histograma de pesos de una muestra de monedas, con algunas consecuencias" en *Acta numismática*. N° 9. Barcelona: 11-19.
- VILLARONGA, L. (1989), "El tesoro de Cerro Casal, Utrera" en *Acta numismática*. N° 19. Barcelona: 63 - 92.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1926), *La moneda hispánica. Vol. 1*. Madrid. (Re-editado por Cayón en 1980).
- VOLK, T.R. (1997), "Hispania and the gold and silver coinage of Augustus" en V.V.A.A. (eds.) *La moneda en temps d' August. I Curs d' història monetària d' Hispània* (13 y 14 de noviembre, Barcelona). Barcelona: 59 - 90.
- WELLS, C. (1984), *Historia del mundo antiguo: El Imperio romano. Primera serie*. Madrid: 75- 154.
- WOLTERS, R. (2012), "The Julio-Claudians" en Metcalf, W.E. (ed.) *The oxford handbook of Greek and Roman coinage*. Nueva York: 335-355.

Recursos Web

<http://www.dielleditore.com/gens-giulio-claudia.html> → Árbol genealógico de la *gens Iulio Claudia*. (Fc: 10/04/2016).

<http://dracmasydenarios.blogspot.com.es/2013/03/la-produccion-de-moneda-en-la.html> (Fc: 07/08/2016).

